



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESPACIO

EDUCATIVO

Trabajo de titulación previo a la obtención del

Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial

AUTORA: EVA ESTEFANIA CHUNGANDRO AVILES

TUTOR: GERMÁNICO NAPOLEÓN ESQUIVEL ESQUIVEL

Quito – Ecuador

2023

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO
DE TITULACIÓN**

Yo, Eva Estefania Chungandro Avilés con documento de identificación N°
1727975565, manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de
lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de
manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, octubre del 2023

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Eva Chungandro". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

Eva Estefania Chungandro Avilés

1727975565

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA**

Yo, Eva Estefania Chungandro Avilés con documento de identificación No. 1727975565, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Análisis de caso: *Inclusión de personas con discapacidad en el espacio educativo*, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, octubre del 2023

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Eva Chungandro". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

Eva Estefania Chungandro Avilés

1727975565

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Germánico Napoleón Esquivel Esquivel con documento de identificación N° 1803655032, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: *Inclusión de personas con discapacidad en el espacio educativo*, realizado por Eva Estefania Chungandro Avilés, con documento de identificación N° 1727975565, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción del Análisis de caso que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, octubre del 2023

Atentamente,



Dr. Germánico Napoleón Esquivel Esquivel Ph.D

1803655032

Dedicatoria

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Dios y a mi ángel en el cielo, por haberme dado la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia para culminar mi tesis ya que, sin su guía y su amor incondicional en cada etapa de este arduo proceso, me han sostenido y me han dado la claridad mental necesaria para enfrentar los desafíos. En los momentos de duda y desánimo, ellos han sido mi luz, iluminando mi camino y diciéndome siempre que puedo lograrlo.

Quiero agradecer a mi familia especialmente a mis padres por su amor, comprensión y apoyo incondicional a lo largo de esta travesía académica. Gracias por creer en mí, por alentarme en los momentos difíciles y por celebrar mis logros con tanto entusiasmo. Sin ustedes, este sueño no habría sido posible.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar a una persona muy especial quien, desde el comienzo, creyó en mí y en mis capacidades. Me ha animado cuando me sentí abrumada, decaída, estresada y triste. Sus palabras de aliento y sus gestos de cariño han sido un bálsamo para mi espíritu y me ha dado la confianza necesaria para seguir adelante, incluso cuando las cosas se tornaban difíciles.

Agradecimiento

A la Universidad Politécnica Salesiana por brindarme los recursos y el apoyo necesario para llevar a cabo este proyecto. Su respaldo constante ha sido fundamental para mi crecimiento académico y profesional.

Agradezco también a mi director de este trabajo, Napoleón Esquivel, por su guía experta, paciencia y dedicación a lo largo de todo el proceso. Sus conocimientos y orientación fueron fundamentales para la realización de este trabajo, y estoy enormemente agradecida por su compromiso y apoyo incondicional.

Índice

Introducción.....	1
1. Problema	3
1.1 Descripción del problema	3
1.2 Antecedentes	4
1.3 Importancia y alcances	8
1.4 Preguntas de investigación	11
2. Objetivos	12
2.1 Objetivo general	12
2.2 Objetivos específicos	12
3. Fundamentación teórica	13
3.1 Estado del arte	13
3.2 Marco teórico.....	17
3.2.1 Inclusión.....	17
3.2.1.1 Concepto de inclusión social.....	18
3.2.1.2 Tipos de inclusión.....	18
3.2.1.3 Importancia de la inclusión educativa.....	19
3.2.1.4 ¿Quiénes intervienen en el proceso de inclusión educativa?	20
3.2.1.5 Inclusión de personas con discapacidad.....	21
3.2.1.6 Educación inclusiva niños y niñas con discapacidad	22
3.2.1.7 Protocolos para establecer la inclusión	24
3.2.2 Exclusión	26

3.2.2.1 Concepto de exclusión	26
3.2.2.2 Tipos de exclusión.....	28
3.2.2.3 Exclusión en el ámbito educativo	29
3.2.2.4 Agentes que propician la exclusión educativa	31
3.2.2.5 Como evitar la exclusión dentro del ámbito educativo	31
3.2.2.6 Acciones para evitar la exclusión	32
4. Metodología	36
a. Entrevistas.....	37
5. Análisis de resultados.....	38
6. Presentación de hallazgos	52
Conclusiones	55
Referencias.....	58
Anexos	62

Resumen

Los niños con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otro niño, por lo tanto, deben socializar y compartir tiempo con niños de su edad. Dicho de este modo todos los docentes tienen la responsabilidad y obligación de incluir a todos los niños con discapacidad en todas las actividades pedagógicas sin poseer ningún prejuicio, fomentando la enseñanza y la equidad.

El sistema educativo para estos niños se fundamenta en leyes instauradas por el gobierno aplicables tanto para instituciones públicas como también para instituciones privadas. Por lo que las necesidades de todo niño deben ser cubiertas por medio de un ejemplo que brinda el docente hacia los demás puesto que el compromiso y la conciencia promueven la inclusión en todo ámbito educativo y social.

Es así que se realizó dicho estudio descriptivo transversal con un diseño no experimental y sus objetivos es la descripción de los procesos de inclusión de niños y niñas estudiantes con necesidades educativas especiales.

De tal forma que se determinó que las actividades pedagógicas no cubren al 100% las necesidades de niños con esta condición, por ende, se hace énfasis en la importancia de capacitar a los profesores sobre este tema particular y su relevancia en la vida de los infantes. Tras las entrevistas mantenidas se establece que la educación óptima es aquella que se promueve por medio de la igualdad de oportunidades generando la inclusión educativa, por lo que tanto como docentes padres y compañeros deben formar parte de esta iniciativa teniendo por objetivo promover una enseñanza de calidad.

De igual relevancia cabe recalcar que las personas con discapacidad son seres funcionales que no merecen ningún tipo de rechazo, exclusión o juicios de valor. Por lo que la participación, libre acceso y no discriminación son los pilares de una educación

inclusiva mismos que se fomentan por medio de los docentes que cumplen el rol de guías y protocolos que establecen parámetros a cubrir en el ámbito educativo. Dichos protocolos se componen del eje de detección, sensibilización, asesoramiento e intervención.

Palabras clave: Inclusión, exclusión, discapacidad, educación

Abstract

Children with disabilities have the same rights as any other child, hence, they must socialize and share time and experiences with children their age. For this reason, all teachers have the responsibility and obligation to include all children with disabilities in all educational activities without having any prejudice, promoting teaching and equity.

The educational system for these children is based on laws established by the government applicable to both public and private institutions. Therefore, the needs of every child have to be covered by means of an example that the teacher offers to others, since commitment and awareness promote inclusion in all educational and social fields.

Thus, this cross-sectional descriptive study was carried out with a non-experimental design and its objectives are the description of the inclusion processes of boys and girls students with special educational needs.

In such a way that it was determined that the pedagogical activities do not cover 100% the needs of children with this condition, therefore, emphasis is placed on the importance of training teachers on this particular topic and its relevance in the lives of infants. After the interviews held, it is established that optimal education is one that is promoted through equal opportunities, generating educational inclusion, therefore, both as teachers, parents and colleagues, they must be part of this initiative with the objective of promoting quality education.

Of equal relevance, it should be noted that people with disabilities are functional beings who do not deserve any type of rejection, exclusion or value judgments. Therefore, participation, free access and non-discrimination are the pillars of an inclusive education that are promoted by teachers who play the role of guides and protocols that establish

parameters to be covered in the educational field. These protocols are made up of the axis of detection, awareness, counseling and intervention.

Keywords: Inclusion, exclusion, disability, education

Introducción

La educación inclusiva es un compromiso de las organizaciones públicas y privadas, así como de los gobiernos. En este sentido, se han elaborado leyes y convenios educativos para fortalecer el proceso de educación inclusiva. Si bien esto es cierto a pesar de los cambios, las instituciones educativas están trabajando para establecer mecanismos que ayuden a crear un entorno inclusivo y equitativo. Sin embargo, la falta de procesos y mecanismos de apoyo educativo contribuye al desarrollo de actividades inclusivas, dificultando la identificación y definición de los procesos y comportamientos que se desarrollan en el aula, necesarios para evitar su eliminación dentro y fuera del país, para ello se utilizó información de las instituciones educativas, que incluye información y diagnósticos previos que indican la exclusión de los estudiantes en las actividades.

Los docentes no tienen derecho a excluir a los estudiantes por motivos de discapacidad, independientemente de su participación o acciones, pero debemos buscar mecanismos mediante los cuales todas las actividades puedan contribuir a la educación de los estudiantes. Los cambios de paradigma provocados por las ideologías tradicionales no permiten la inclusión y provocan problemas internos, por lo que encontrar el principio de igualdad de oportunidades es un dilema, ya que, la acción comienza con la inclusión, por lo que, se construyen modelos de aprendizaje interactivos y significativos para evitar la exclusión educativa se evidencia en actividades realizadas principalmente por docentes utilizando contextos integrales con estrategias y alternativas educativas.

La igualdad de trato en el proceso educativo se basa en la inclusión más que en la pérdida de autonomía, ya que, es necesario para integrarse en la sociedad, por lo que, la educación inclusiva consiste en reconocer y respetar las diferencias de las personas y permitir que todos participen en actividades educativas comunes. En un sistema educativo inclusivo, todas las personas tienen derecho a la igualdad de oportunidades para recibir

una educación de calidad, por lo que, permite que todos los miembros de un colectivo desempeñen un papel en una sociedad más igualitaria y nos permitirá a todos aprovechar nuestro potencial.

1. Problema

1.1 Descripción del problema

El ambiente educativo, para un niño debe ser uno de los más tranquilos y amigables. Sobre todo, que le inspire confianza para que pueda socializar con otras personas: niños de su propia edad y el docente. El papel de un docente es muy importante en la vida de un estudiante, y más aún cuando son niños. Muchos los observan como una figura paternal o maternal: un segundo “papá” o una segunda “mamá”, de esta manera los niños demuestran el aprecio, afecto, e incluso respeto que tienen hacia ellos.

En el período de mi asignación de las prácticas docente en una Unidad Educativa, durante el segundo semestre durante el período 2018-2019, en educación inicial se observó un comportamiento de exclusión por parte de una docente del plantel educativo hacía una de sus estudiantes.

Los hechos se desarrollaron al momento que la maestra de la unidad educativa se dispuso a realizar la clase más “interactiva”, propuso una actividad donde los niños debían formar equipos de 4 integrantes y responder preguntas. El resultado final sería un solo equipo ganador. Al momento de hacer los grupos, la maestra excluyó a una alumna de la actividad, y brevemente se justificó diciendo que a la niña no le gusta ese tipo de actividades. En realidad, la niña presenta un problema de audición. No era un problema de nacimiento, sino que se fue desarrollando en sus primeros años de vida. Por eso la niña posee un aparato auditivo intraauricular (ITE). La docente no quiso incluir a la niña por que le haría más laboriosa la actividad. Esto se debe a que la maestra buscaba que los niños respondieran de manera rápida las preguntas: al incluir a la niña en alguno de los grupos para realizar la actividad, a la docente le resultaba cansado repetir una y otra vez lo mismo. La niña no escuchaba a la primera y le haría aburrida la actividad a los demás alumnos: por este motivo es que se considera una exclusión. El panorama radica

específicamente al hecho de que la maestra no deseaba añadir al infante dentro de sus labores; le dificultaba el avance, al instante de propiciar su hora de clases, dejando de lado el sentimiento que puede efectuarle a la niña y sus consecuencias para el futuro.

La maestra no debería de prejuzgar el éxito o fracaso respecto al aprendizaje, o peor aún excluir del grupo, en especial cuando se encuentra en la situación de tener entre sus alumnos a una niña con una discapacidad auditiva. La relación de inclusión entre maestros y escolares debe ser totalmente equitativa porque es uno de los principios fundamentales que todo catedrático debe poseer para complementar y fomentar sus enseñanzas a las próximas generaciones.

1.2 Antecedentes

En primer lugar, la revista Argumentos producida en México D.F, el objetivo del artículo es facultar un análisis, en una parte, la política educativa de los últimos sexenios en relación con la educación especial y su tránsito- retroceso hacia la escuela de nivel inclusivo y la forma como ha sido ofertada la educación especial y la escuela inclusiva concerniente a México.

No obstante, toma en cuenta a autores como (Ardanaz,2004), (ONU, 2011) (Tominson,2008), entre otros que colaboran con el desarrollo de esta temática, utilizando palabras claves como: educación inclusiva, integración, política educativa, normas de ingreso, discapacidad, tomando como antecedentes los casos propiciados a nivel de esta región Latinoamericana.

Es así, que la metodología empleada en este caso de estudio fue la análisis documental, mismo que permitió la división del tema en las siguientes partes: Como primer momento, se analizó la diversa política educativa, como segundo momento se trató de demostrar el viraje de la política educativa hacia la vieja concepción de la educación

especial, en detrimento de los grupos excluidos y más vulnerables socialmente, a pesar de los planteamientos de la necesidad de construir mayores márgenes de equidad, igualdad e inclusión económica, política, social y cultural, dentro de los cuales incluimos la educación por parte de Estado. Finalmente, en un tercer momento, concluimos con la propuesta renovada de una escuela inclusiva.

Entonces, el resultado final de esta investigación fue la acreditación de la calidad desde una perspectiva integral.

La calidad educativa en todos los niveles del sistema escolar en México constituye un objetivo primordial de la política educativa gubernamental, y de cada institución que desea ser acreditada como una escuela de calidad. Sin embargo, pocas –por no decir ninguna– se preocupan por ser consideradas como escuelas inclusivas” (Juárez et al., 2010, p.80).

Una escuela inclusiva no tiene exámenes de admisión, no discrimina por motivos económicos, de origen o de pertenencia social, no clasifica de acuerdo con las capacidades intelectuales que fomentan la competencia y el individualismo manifiesto en los cuadros de honor, bajo el pretexto de la superación personal y requisito para formar parte de la escolta en los días consagrados a los honores patrios (Juárez et al., 2010).

En esta misma línea de investigación en la revista *Universidad y Sociedad*, en el 2017 lanza un artículo denominado: “Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la universidad técnica del norte del Ecuador. diagnóstico”, sustentado por Santiesteban y Barba, haciendo exclusiva referencia al dilema que subyace en los estudiantes que poseen capacidades especiales en este plantel universitario.

Paralelamente, realizan sus respectivos aportes los organismos ecuatorianos tales como: (República del Ecuador, 2008), (Consejo de Educación Superior, 2010),

empleando palabras claves como: Educación, educación inclusiva, atención a la diversidad, educación superior inclusiva.

De este modo, el estudio es descriptivo de corte transversal de campo con un diseño no experimental, con el fin de describir los procesos de inclusión de estudiantes con necesidades Educativas Especiales., porque toma datos de los estudiantes, así como también demuestra mediante tablas, lo contestado en base a la perspectiva del alumno, se propició desde el paradigma educativo.

Subsecuentemente, el resultado de esta investigación expresó que se ha permitido diagnosticar el estado actual del proceso de inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica del norte del Educador se determina que subsisten barreras arquitectónicas que no favorecen la accesibilidad y desplazamiento de las personas con Necesidades Educativas Especiales a los diferentes espacios de la institución educativa.

En conclusión, existen insuficiencias por parte del claustro de la UTN para planificar sus actividades académicas bajo los principios de inclusión, se considera como factor clave en ellas la baja realización de capacitaciones a docente sobre las prácticas inclusivas para la enseñanza de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (Santiesteban et al., 2017).

Por otro lado, la Universidad de Caldas, radicada en Colombia, durante el 2016, establece un artículo llamado “Entre la discapacidad y los estilos de aprendizaje: múltiples significados frente a la diversidad de capacidades”, redactado por múltiples autores como:(Vanegas et al., 2016) A consecuencia, hacen frente a una investigación cuyo objetivo central es comprender los sentidos y significados que han construido los jóvenes del Colegio Fe y Alegría La Paz (Manizales) con respecto a la diversidad de

capacidades, con el fin de posicionar sus voces en el proceso de consolidación de una educación inclusiva.

Asimismo, se utilizaron palabras claves, tales como: diversidad de capacidades, sentidos, significados, estilos, ritmos, diferencia, instaurando antecedentes que permitieron sustentar esta examinación dentro de este sector poblacional.

De esta forma, la metodología instruida en este caso fue un estudio cualitativo de corte etnográfico colaborativo, en el cual se consideraron a los jóvenes no solo como fuentes de información, sino como co-investigadores que registraron e interpretaron los pensamientos y actuaciones de sus propios compañeros.

Mientras tanto, se cita en “los resultados que permanentemente se evidencia en los discursos de los estudiantes la tensión semántica entre una noción inclusiva de diversidad y el uso particularista de “los diversos””(Vanegas et al., 2016, p.127)

Finalmente, se concluye que se puede sustentar “la idea de la necesidad de cambiar las concepciones sobre diversidad en la escuela, para dar cabida a los significados que están presentes en la construcción colectiva sobre las denotaciones de diversidad, discapacidad, inclusión y normalización” (Vanegas et al., 2016, p.128)

Por añadidura, la revista Educación en Contexto, lanzó en octubre del 2015 un ensayo proyectado desde una tesis, catapultado como “Inclusión escolar de educandos con discapacidad: tarea de toda la escuela”, creado por Ávila Evelin en la que propone como objetivo central, analizar el discurso del Estado venezolano el cual ha expresado un interés sostenido desde 1996, para favorecer la inclusión educativa de las personas portadoras de dicha condición, la fuerza de ley de este discurso ha generado acciones que se han materializado en distintas escuelas en diversidad de grados y con la aplicación de diversas estrategias (Ávila, 2015)

Encima, se añade el aporte respectivo de los mecanismos legales del Estado Venezolano como: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999), Ochoa (2010) y Organización de las Naciones Unidas (2011), incluso se incluyen palabras claves como discapacidad, inclusión, actores escolares, entorno escolar, en un proceso investigativo que añade investigación exhaustiva del área educacional.

De la misma manera, la metodología usada en este acápite es el análisis documental, en el que se recopila información de múltiples fuentes académicas, y se reflexiona sobre la inclusión como un proceso que debe ser indagado desde diferentes perspectivas tomando en consideración la opinión de los estudiantes con discapacidad.

Posteriormente, los resultados determinaron que sería de esperarse que, si se han desarrollado procesos inclusivos, debería haberse modificado los entornos escolares coincidencia significativa en las valoraciones de todos los actores escolares.

1.3 Importancia y alcances

La inclusión educativa es un compromiso que asumió el gobierno al igual que las instituciones públicas y privadas; En este sentido se generaron leyes y acuerdos educativos para fortalecer el proceso de educación inclusivo. Si bien es cierto a pesar de los cambios las instituciones educativas trabajan por la inclusión y establecer mecanismos que aporten a crear entornos equitativos; sin embargo, la falta de procesos y mecanismo de soporte pedagógico contribuyeron a que se desarrollen actividades de inclusión, siendo indispensable que se identifiquen y se definan procesos y acciones que se dan en el aula para evitar que los niños y niñas sean excluidos dentro y fuera del aula. Para ello se utilizará información de la institución educativa que será caso de estudio dado que cuenta con información previa y diagnósticos en donde se demuestra la exclusión de la estudiante en actividades y situaciones en las que es factible crear actividades integrales.

Con el desarrollo de este estudio se pretende contribuir con la determinación de protocolos para la inclusión de niños y niñas dentro y fuera del aula de clases, por tanto, será un estudio de referencia para instituciones públicas y privadas que se encuentran en la misma situación y que por tanto requieren de mecanismos que aporten a mejorar el entorno educativo y de convivencia ofreciéndoles a los niños y niñas un verdadero entorno equitativo. Por esta razón es de suma importancia que este estudio sea preámbulo para que las instituciones adapten protocolos acordes a las necesidades de niños y niñas con discapacidad y que sean el preámbulo para actuar de forma oportuna. En congruencia con la investigación los beneficiarios serán:

- Este estudio beneficiará a docentes quienes contarán con información referente de protocolos con los cuales podrán plasmarlo en el campo educativo.
- Los estudiantes se beneficiarán de contar con instituciones educativas que paulatinamente se adaptan a la inclusión y por ende a protocolos que aportan a una educación integral.
- Las instituciones educativas se beneficiarán de contar con protocolos que podrán ser replicados de acuerdo a la necesidad y la discapacidad de los estudiantes.

El contar con herramientas y pedagogía es esencial para alinear toda la metodología en los lineamientos que plantea la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Registro Oficial Organo del Gobierno del Ecuador, 2011) respecto a la educación inclusiva.

Promueve equidad e inclusión, garantiza a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Promueve políticas inclusivas, mediante la creación de medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente, motivando la igualdad de oportunidades a comunidades,

pueblos, nacionalidades y grupos.(Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2017, p.13)

En donde se destaca promover políticas y la creación de acciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades, siendo un parámetro de referencia del cual radica la necesidad de las escuelas por atender la intervención oportuna hacia las exigencias de la población. Por tanto, “La escuela inclusiva se organiza para atender a todos los alumnos, no solo a los que presentan necesidades educativas especiales” (Calvo & Verdugo, 2012, p. 17).

En este sentido el docente se convierte en la guía de formación y su responsabilidad va más allá del conocimiento. Bajo este contexto el compromiso es un requerimiento de inclusión en el que es indispensable la responsabilidad.

La responsabilidad del docente en la inclusión o la exclusión de los estudiantes es un punto fundamental de la educación inclusiva, el profesor debe hacerse cargo de sus alumnos y de que todos participen en igualdad de condiciones y derechos en el proceso educativo (Donoso, 2013, p.16).

Lo que implica que debe existir un proceso de concientización y compromiso con la diversidad para un tratamiento adecuado que vaya acorde a las necesidades.

El docente de la educación básica ecuatoriana debe concientizar la importancia de la inclusión y del rol que él juega en la concreción de esta en la práctica educativa, guiando con su accionar a toda la comunidad. De ahí, que para lograrlo además de disposición y compromiso, debe tener conocimientos de la diversidad de necesidades educativas especiales en el marco escolar y de su tratamiento, esto quiere decir que debe tener fundamentos básicos de la psicología y de la problemática específica de cada discapacidad y contar con diversas

técnicas para trabajar con niñas y niños con o sin discapacidad (Fonseca et al., 2020, p.1).

A pesar de la relevancia y accionar de los docentes, los docentes no tienen la facultad de excluir a sus estudiantes por su discapacidad, sino por el contrario buscar mecanismos para permitir que todas las actividades aporten a la formación de sus estudiantes. Los cambios de paradigma se mantienen por ideologías tradicionales que no permiten la inclusión, generando una problemática interna en la Unidad Educativa al excluir a la niña de actividades y de situaciones que no aportan a su crecimiento y por tanto generan malestar e infirmitad en la enseñanza. De tal modo que la docente no quiso incluir a la niña por que le haría más laboriosa la actividad. Esto se debe a que la maestra buscaba que los niños respondieran de manera rápida las preguntas: al incluir a la niña en alguno de los grupos para realizar la actividad, a la docente le resultaba cansado repetir una y otra vez lo mismo. La niña no escuchaba a la primera y le haría aburrida la actividad a los demás alumnos: por este motivo es que se considera una exclusión. El panorama radica específicamente al hecho de que la maestra no deseaba añadir al infante dentro de sus labores; le dificultaba el avance, al instante de propiciar su hora de clases, dejando de lado el sentimiento que puede efectuarle a la niña y sus consecuencias para el futuro.

1.4 Preguntas de investigación

- ¿Qué relevancia tienen la inclusión de personas con discapacidad en niños y niñas del Inicial 2?
- ¿Cuál es el proceso de inclusión que realiza la docente para los niños y niñas de inicial 2?
- ¿Cuáles son las acciones que provocan la exclusión en inicial 2?
- ¿Cómo se deben establecer los protocolos para la inclusión de los niños de inicial 2?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

- Comprender la importancia de la inclusión de personas con discapacidad en los niños y niñas de Inicial 2.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar el proceso de inclusión que realiza la docente con los niños de inicial 2 en el espacio educativo.
- Definir las acciones docentes que provocan la exclusión en el espacio educativo de Inicial 2.
- Determinar los protocolos establecidos para la inclusión de los niños de Inicial 2.

3. Fundamentación teórica

Para comprender la situación en el que se realiza este trabajo se procede a fundamentar teóricamente lo que se entiende por Inclusión, Discapacidad, Inclusión de personas con discapacidad, Espacio Educativo, en donde los docentes y estudiantes se encuentran permanentemente.

3.1 Estado del arte

En primer lugar, la revista Argumentos producida en México D.F, el objetivo del artículo es permitir el desarrollo de un análisis, por un lado, la política educativa con relación a la inclusión y también la manera en cómo este se vincula a la oferta académica de las instituciones educativas de México.

No obstante, toma en cuenta a autores como (Ardanaz,2004), (ONU, 2011) (Tominson,2008), entre otros que colaboran con el desarrollo de esta temática, utilizando palabras claves como: educación inclusiva, integración, política educativa, normas de ingreso, discapacidad, tomando como antecedentes los casos propiciados a nivel de esta región Latinoamericana.

Es así, que la metodología empleada en este caso de estudio fue la análisis documental, mismo que permitió la división del tema en las siguientes partes: En primera instancia, se analiza la política educativa en distintas percepciones, posteriormente se trata de demostrar la intervención de la política educativa hacia la concepción de la educación especial, en relación con los grupos que son excluidos y más vulnerables en la sociedad, a pesar de la evidente necesidad de construir un nivel de equidad e igualdad en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales; dentro del cual se integra la

educación por parte de Estado. Finalmente, en un tercer momento, concluimos con la propuesta renovada de una escuela inclusiva.

Entonces, el resultado final de esta investigación fue la acreditación de la calidad desde una perspectiva integral.

La calidad educativa en todos los niveles del sistema escolar en México constituye un objetivo primordial de la política educativa gubernamental, y de cada institución que desea ser acreditada como una escuela de calidad. Sin embargo, pocas –por no decir ninguna– se preocupan por ser consideradas como escuelas inclusivas” (Juárez et al., 2010, p.80).

En las instituciones educativas que ofertan una educación inclusiva no se requiere rendir exámenes de admisión, no se consideran aspectos económicos, sociales o capacidades intelectuales, puesto que se priorizan las capacidades intelectuales que impulsan la competencia y el individualismo manifiesto en los cuadros de honor, bajo el tradicional pensar de que es un aspecto de superación personal y requisito para formar parte de un grupo selecto de estudiantes que se consideran más inteligentes y aplicados (Juárez et al., 2010).

En esta misma línea de investigación en la revista *Universidad y Sociedad*, en el 2017 lanza un artículo denominado: “Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la universidad técnica del norte del Ecuador. diagnóstico”, sustentado por Santiesteban y Barba, haciendo exclusiva referencia al dilema que subyace en los estudiantes que poseen capacidades especiales en este plantel universitario.

Paralelamente, realizan sus respectivos aportes los organismos ecuatorianos tales como: (República del Ecuador, 2008), (Consejo de Educación Superior, 2010),

empleando palabras claves como: Educación, educación inclusiva, atención a la diversidad, educación superior inclusiva.

De este modo, el estudio es descriptivo de corte transversal de campo con un diseño no experimental, de modo que permite la descripción de los procesos de inclusión a los estudiantes con capacidades especiales en las instituciones educativas, porque toma datos de los estudiantes, así como también demuestra mediante tablas, lo contestado en base a la perspectiva del alumno, se propició desde el paradigma educativo.

Subsecuentemente, el resultado de esta investigación expresó que, a través del diagnóstico de la situación actual del proceso de incorporar estudiantes con necesidades especiales en la Universidad Técnica del norte del Ecuador, el cual evidencio la existencia de la aun presencia de barreras arquitectónicas poco inclusivas y que no favorecen la accesibilidad y desplazamiento de este grupo de personas en las instalaciones.

En conclusión, se identificaron privaciones por parte de la UTN en torno a la planificación de actividades académicas inclusivas, enfatizando en esta deficiencia aspectos como falta de capacitación y preparación en los docentes sobre prácticas inclusivas en la enseñanza de tercer nivel para este grupo de estudiantes con necesidades especiales (Santiesteban et al., 2017).

Por otro lado, la Universidad de Caldas, radicada en Colombia, durante el 2016, establece un artículo llamado “Entre la discapacidad y los estilos de aprendizaje: múltiples significados frente a la diversidad de capacidades”, redactado por múltiples autores como:(Vanegas et al., 2016) A consecuencia, hacen frente a una investigación que tuvo como objetivo central la comprensión de los sentidos y significados edificados por adolescentes del Colegio Fe y Alegría La Paz (Manizales) con relación a la diversidad

de las capacidades, con la intención de que se haga eco del tema y se logre consolidar una educación más inclusiva.

Asimismo, se utilizaron palabras claves, tales como: diversidad de capacidades, sentidos, significados, estilos, ritmos, diferencia, instaurando antecedentes que permitieron sustentar esta examinación dentro de este sector poblacional.

De esta forma, la metodología instruida en este caso fue un estudio de tipo cualitativo de corte etnográfico colaborativo, mismo que tomó en consideración a personas jóvenes como una fuente para la recolección de datos relevantes, además de actores de investigación considerando que fueron los encargados de registrar e interpretar situaciones de su entorno en relación al tema.

Mientras tanto, se cita que los resultados evidenciados constantemente en los discursos de estudiantes denotan una tensión amplia en cuanto al tema de la inclusión y diversidad, puesto que no han podido inmiscuirse favorablemente en este ámbito (Vanegas et al., 2016, p.127)

Finalmente, se concluye que se puede sustentar “la idea de la necesidad de cambiar las concepciones sobre diversidad en la escuela, para dar cabida a los significados que están presentes en la construcción colectiva sobre las denotaciones de diversidad, discapacidad, inclusión y normalización” (Vanegas et al., 2016, p.128)

Por añadidura, la revista Educación en Contexto, lanzó en octubre del 2015 un ensayo proyectado desde una tesis, catapultado como “Inclusión escolar de educandos con discapacidad: tarea de toda la escuela”, creado por Ávila Evelin en la que propone como objetivo central, analizar el discurso del Estado venezolano ha enfatizado un particular interés desde el año de 1996 en contribuir a la educación inclusiva de personas que tienen necesidades especiales, permitiendo que sea la ley quien le de fuerza a este

discurso y materialice los grados de planificación y aplicación de estrategias para asegurar su cumplimiento y que todos tengan la misma posibilidad y oportunidad de acceder a la educación (Ávila, 2015)

Encima, se añade el aporte respectivo de los mecanismos legales del Estado Venezolano como: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999), Ochoa (2010) y Organización de las Naciones Unidas (2011), incluso se incluyen palabras claves como discapacidad, inclusión, actores escolares, entorno escolar, en un proceso investigativo que añade investigación exhaustiva del área educacional.

De la misma manera, la metodología usada en este acápite es el análisis documental, en el que se recopila información de múltiples fuentes académicas, y se hace un análisis en torno a la inclusión como un proceso en el que se consideran distintas visiones y opiniones no solo de allegados sino de aquellos que presentan una discapacidad para comprender de mejor forma el tema.

Posteriormente, los resultados determinaron que es probable que al ejecutarse procesos de inclusión, sería importante también que se modifiquen los entornos escolares tanto en adaptabilidad, metodología e infraestructura para que estos coincidan con todo el aspecto inclusivo de forma significativa.

3.2 Marco teórico

3.2.1 Inclusión

La inclusión se define como el poder pertenecer a un entorno o a un grupo, de forma que se cree apoyo, respeto y valor. La inclusión se encarga de agrupar a personas de distinto origen racial, étnico, cultural y social, con experiencias variadas en un espacio seguro, saludable y afectuoso (Robles, 2020).

3.2.1.1 Concepto de inclusión social

Entonces, la inclusión social se reconoce como un concepto que mantiene una estrecha relación con la equidad. De acuerdo, con el Banco Mundial (2014), esta se define como un procedimiento conductor al empoderamiento de las personas y grupos sociales activos en la colectividad para el fortalecimiento y aprovechamiento de sus posibilidad, esto considerando que las personas toman decisiones para su vida a fin de que puedan acceder equitativamente a los mercados, servicios y los espacios sociales, asimismo la CEPAL considera que la inclusión social es un proceso en el cual se generan igualdad de posibilidades conforme a las capacidades de las personas, aspecto que preocupa a aquellos quienes poseen capacidades especiales (Muñoz y Barrantes, 2016,p.17).

En síntesis, la inclusión social pretende incluir a todos los seres humanos independientemente de la condición económica, social y cultural, a cualquier tipo de espacio público, para que participe en las dinámicas sociales que constituye un territorio.

3.2.1.2 Tipos de inclusión

Inclusión social: La exclusión social implica no solo la economía y la educación, sino también una participación política muy general, la vida cultural y la protección social. Un país que carece de inclusión puede incluso ser económicamente próspero mientras que su población no puede disfrutar de los frutos de la prosperidad económica porque el bienestar no se ha distribuido de manera justa.

Este tipo de desigualdad social se traduce y evidencia de los espacios educativos a través de las practicas manifiestas entre pares de docentes y estudiantes.

Inclusión educativa: En el campo de la enseñanza, lo que llamamos inclusividad se refiere a la necesidad de que las instituciones de educación se enfrenten a espacios diferentes, es decir, que tengan personas con distintas características sociales, políticas, culturales y económicas. La idea central de esto se fortalece en el sistema escolar puesto que este debe responder a las necesidades de los estudiantes, brindando las facilidades de que estos se adapten al sistema y existe un entorno al que todos puedan acceder. Por tanto, la heterogeneidad de los alumnos no debe convertirse en un obstáculo para la labor educativa de la escuela. (Mejía & Ulloa, 2010).

Inclusión laboral: En términos de inclusión laboral, la inclusividad laboral responde a la visión de que el trabajo es un derecho humano básico, y las personas no deben restringir su capacidad para hacer ejercicio y ganarse la vida debido a sus condiciones físicas, médicas o psicológicas (*Echeíta & Duk Homad, 2008*). Esto significa que las personas con discapacidades físicas, enfermedades mentales e incluso las personas transgénero no deben ser excluidas del mercado laboral como tradicionalmente, siempre que dominen completamente las habilidades necesarias para el trabajo. El modelo de trabajo inclusivo garantiza que los ciudadanos, independientemente de sus desafíos personales, puedan ganarse la vida de manera digna y honesta. De esta manera, puede protegerlos de la explotación y la tentación del crimen o la adicción, beneficiando así a la sociedad en su conjunto.

3.2.1.3 Importancia de la inclusión educativa

La educación inclusiva es parte del derecho de todos a recibir una educación de calidad, respetando las diferencias de todos, porque cada uno de nosotros tiene derecho a educarnos con nuestros compañeros, mostrar nuestras capacidades y aprender con los

demás. (*Equipo editorial Etecé, 2021*). Por tanto, lo que queremos conseguir en la tolerancia educativa es reconocer y disfrutar las diferencias de cada persona, a partir de las cuales nos hacen únicos y tenemos la capacidad de interactuar con los que nos rodean. Participantes en actividades educativas generales. El objetivo principal de la educación inclusiva se encuentra en la proporción en que los estudiantes acceden a una educación de calidad y en la cual pueden aprovechar las oportunidades para impulsar sus capacidades y habilidades diferentes. Ciertamente, el acceso a la educación es un derecho garantizado para todos, puesto que así permite desempeñar un papel en una sociedad más justa y abordar la diversidad. (*Echeíta & Duk Homad, 2008*)

Una educación de calidad significa construir activamente nuestras clases y la vida cotidiana con los demás, aprender a escuchar, prestar atención a las necesidades y reconocer las diferencias. Esto refiere a la consideración de la dignidad humana a la que todos tienen derecho, en este tipo de educación, las instituciones no solo son un medio de aprendizaje, sino que se transforman en espacios de convivencia social que permite la adaptabilidad de todos a situaciones diferentes. Por ende, debe entenderse que la educación actualmente se convierte en un proyecto sólido con visión a un futuro mejor y más inclusivo. (*Ulloa, 2010*)

3.2.1.4 ¿Quiénes intervienen en el proceso de inclusión educativa?

La inclusión es relativamente un proceso nuevo, en el cual se encuentran distintas dificultades, por lo que, es trabajo de los padres y docentes propiciar un entorno en el cual se normalice la participación de personas con necesidades especiales. Los miembros activos logran enfrentar desafíos que se presentan en la vida tanto emocional como profesional, tomando como base a la tolerancia dentro del ámbito educativo como social (*Ulloa, 2010*). Ante ello, es imperante que el pensamiento social cambie, permitiendo que se cree una sociedad inclusiva, sin exclusión ni discriminación, para así promover

espacios en los que primen los valores de justicia, equidad, respeto, tolerancia, solidaridad y participación, que son fundamentales para responder efectivamente a los grupos diferentes. (*Echeíta & Duk Homad, 2008*)

El movimiento inclusivo se inició en 1990 en la reunión de la UNESCO en Zhongtian (Tailandia). La reunión propuso el concepto de educación para todos. Posteriormente, en la reunión de la UNESCO en Salamanca en 1994, el concepto de educación inclusiva es un principio y una política educativa. (*Ulloa, 2010*)

Los países y organizaciones que mantienen relación con la educación promueven la idea de potencializar la orientación inclusiva asumiendo las siguientes responsabilidades:

- El diseño del sistema educativo y la aplicación del plan de estudios deben poder captar todas las disímiles particularidades y necesidades.
- Las escuelas tradicionales con esta perspectiva son el medio más adecuado para combatir la actitud de discriminación, puesto que crean comunidades de acogida, construyen sociedades inclusivas y permiten el acceso igualitario de todos a la educación; adicionalmente proporcionan una educación eficaz para la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia. (Equipo editorial Etecé, 2021)

3.2.1.5 Inclusión de personas con discapacidad

La inclusión es un aspecto que ha ido cobrando importancia de forma progresiva en las agendas de las políticas públicas en lo que corresponde a la educación, luego del rápido crecimiento que atribuyen los sistemas educativos desde mediados del Siglo XX, es así que se pone en tela de discusión el hecho de cuestionarse la temática de la equidad y la inclusión misma de los movimientos sociales que han estado de forma exclusiva en la formación del ser humano y esto incluye a los ciudadanos con una clase social baja, a las mujeres e inclusive a las personas que presentan discapacidad. (Pérez, 2016, p.11).

Las personas con discapacidad son parte de la sociedad, por ende, son personas funcionales que pueden formar parte de la cotidianidad en sitios de trabajo, escuelas, lugares recreativos, deportes, entre otros, logrando realizar actividades como cualquier otra persona, sin embargo, esto no es así, debido a que la poca información y conocimiento de las personas en torno a la discapacidad da paso a la discriminación de forma involuntaria, generando un rechazo a estas personas y que se vean como obsoletas en la vida. Creemos que alguien no es capaz de cumplir una actividad o una labor, porque tiene una limitación física o un grado intelectual diferente.

La inclusión de niños y niñas con discapacidad requiere de modelos de interacción en los que intervengan su nivel de discapacidad. Es esencial que para incluir niños y niñas con discapacidad se conozca la discapacidad que poseen.

Los modelos de interacción permiten unificar el accionar y garantizar que exista una inclusión complementaria. En donde estén inmersos “los modelos físico, psicológico y social con una visión universal de la discapacidad; clasificar y medir la discapacidad, y utilizar un lenguaje universal, neutro y positivo al momento de definir y clasificar la discapacidad” (Padilla, 2010, p.407) y con ello garantizar una mejor inclusión dentro del entorno educativo.

3.2.1.6 Educación inclusiva niños y niñas con discapacidad

Los niños y niñas con discapacidad tienden a ser uno de los segmentos de mayor marginación. La sociedad los excluye provocando que sus derechos sean vulnerados en comparación con los niños y niñas que no poseen discapacidad, una realidad que está inmersa a nivel mundial.

Los niños y niñas que tienen algún tipo de discapacidad se ven en la posición de hacerle frente a diversas actitudes negativas y estereotipos, violencia, maltrato, abuso,

exclusión, los cuales se vinculan directamente a la falta de políticas y leyes que actúen como mecanismos oportunos para promover la inclusión y cumplimiento de los derechos de este grupo. De acuerdo con Unicef en América Latina y el Caribe las estadísticas demuestran que existen aproximadamente un total de 9 millones de niñas y niños menores de 14 años que poseen algún tipo de discapacidad. Por la realidad y el entorno en que viven los niños con discapacidad las estadísticas de la Unicef destacan que 7 de cada 10 niños con discapacidad no tienen accesibilidad a la educación (Unicef, 2021).

Parte de los cambios están direccionados a la protección de los derechos de los niños, por lo que Unicef desarrolla una visión integral en la que se suprimen las barreras y se brindan soluciones que ayuden a las personas que tienen necesidades especiales. En este sentido, desarrollan convenciones en las que se integra y promueve el cumplimiento de los derechos de estos niños como una prioridad, de forma que se logree crear conciencia y hacer de esta sociedad más inclusivas, que no se limiten a estereotipos o barreras sociales, culturales o económicas para brindar las mismas oportunidades a todos sin hacer diferencias de ningún tipo (Unicef, 2021).

En el contexto del Ecuador las estadísticas son alentadoras, al contar con el 65% de niños que asisten a edad escolar, lo que implica que están insertos en el sistema educativo tanto en instituciones fiscales, municipales, fisco misionales y en planteles municipales, complementariamente a la ideología del gobierno se trabaja con instituciones que aportan a la inclusión y se encargan de evaluar a los niños con discapacidad, entre las funciones que realiza Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI), son “sensibilización, asesoramiento y orientación a los directivos de instituciones educativas, docentes y padres de familia en temas de inclusión”. (Ministerio de Gobierno, 2020,p.1)

3.2.1.7 Protocolos para establecer la inclusión

Los protocolos son mecanismos utilizados para ajustar de cierta manera lineamientos que permiten en casos particulares o educativos establecer recursos para el apoyo académico, en este sentido se toman en consideración materiales y recursos humanos que son esenciales para las personas con discapacidad.

De tal modo que las acciones deben centrarse en las necesidades educativas:

- **Visitas áulicas:** La inclusión apoya las visitas al aula que deben realizar los docentes, además de servir como mecanismo para el establecimiento de oportunidades educativas que se relacionan con la discapacidad, además de que se ayuda a la implementación de estrategias dentro de las aulas para comprender la efectividad del aula, la aplicación de estrategias o necesidades de ajuste. En otras palabras, es un proceso continuo a lo largo del año escolar. Por esta razón, es importante mantener registros de las visitas a las aulas. O que las acciones deben centrarse en las necesidades educativas.
- **Implementar estrategias diversas y específicas para mejorar la enseñanza de los estudiantes con necesidades educativas especiales,** brindando materiales y metodologías de referencia para que la Facultad de Formación Docente de Apoyo Inclusivo cuente con herramientas propicias de comunicación y asesoramiento a los docentes.
- **Instruir a los docentes para que realicen las modificaciones necesarias a su currículo académico para incorporar la práctica de actividades inclusivas para estudiantes con necesidades especiales.** En base a los elementos establecidos realizar una evaluación psicopedagógica generado por la unidad distrital de apoyo a la inclusión u otra instancia externa, y la evaluación diagnóstica inicial u otro contenido, se prepararán con el docente ajustes curriculares individuales.

- Apoyar el diseño y aplicación de materiales adaptados para facilitar el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales relacionadas con la discapacidad, empleando material reutilizado y reciclado, a fin de fortalecer las capacidades y destrezas de este grupo en todas las áreas.
- Aleccionar a los docentes para desarrollar herramientas de evaluación específicas y flexibles adaptadas a las capacidades y habilidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Los estudiantes con necesidades educativas especiales relacionadas con la discapacidad requieren herramientas de evaluación del aprendizaje durante su carrera educativa (temporal o permanente) en función de su particularidad y nivel de competencia curricular. Por lo tanto, los docentes de pedagogía de apoyo inclusivo deben asesorar a los docentes.
- Coordinar con docentes, DECE, UDAI y familias el seguimiento de los avances en torno a la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Supervisar la aplicación de las estrategias impartidas a los docentes para mejorar el aprendizaje y el clima escolar.
- Supervisar el cumplimiento de los acuerdos con los familiares. (Ordoñez, 2009)

Los niños y niñas que poseen necesidades educativas requieren de un aprendizaje significativo. El protocolo provee de este tipo de información dado que en su estructura se plantean acciones orientadas a que reciban una educación mecánica y participativa. Las metodologías van acorde al planteamiento curricular y requieren de la constante de la práctica para que el docente o el maestro se encargue de adaptarles a las necesidades de los niños y niñas con discapacidad. Los contenidos de aprendizaje se realizarán acorde a las adaptaciones curriculares (Ordoñez, 2009).

Es esencial que se destaque que la persona que tienen alguna discapacidad, no son sujetos de exclusión, sino por el contrario, se debería enfatizar a esta como una de las razones principales sobre la necesidad de actividades y protocolos que aporten a la enseñanza en base a los requerimientos demandados por estos niños y niñas.

[...] las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, [...] y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria- gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria, ni terciaria, por motivos de discapacidad. (Ministerio de Educación y cultura Uruguay, 2017)

Los protocolos para las personas con discapacidad debe poseer estrategias de apoyo académico y un diseño integral fundamentado en la “adecuación curricular, prácticas pedagógicas y didácticas, accesibilidad en instalaciones, mobiliario, material didáctico, herramientas y equipos de trabajo” (Quintero, 2019, p.36). Así también, garantizar el acceso de niñas y niños con discapacidad a la educación, generando un cambio en esta de forma inclusiva, requiriendo así herramientas, leyes y protocolos que actúen como un soporte que trabaje en conjunto con la ley para evidenciar los cambios requeridos para alcanzar una educación inclusiva.

Capítulo 2

3.2.2 Exclusión

3.2.2.1 Concepto de exclusión

La exclusión se define como las condiciones de marginación o segregación que impactan negativamente a determinados grupos de la sociedad, como las minorías raciales, religiosas o raciales. Es decir, la exclusión hace referencia a las condiciones de desigualdad existentes en el acceso a determinados bienes, servicios o recursos frente a

otros individuos que tienen una posición privilegiada (*Brugué et al., 2018*). En casos de exclusión, las personas marginadas tienen problemas principalmente para encontrar empleo, en la educación, las oportunidades culturales o políticas, los servicios básicos de agua o electricidad, la salud o la protección en el sistema de la sociedad en la que viven. Todo esto, a su vez, reduce las esperanzas de conseguir un buen trabajo, mejorar la economía u ocupar una posición de influencia o poder en las instituciones estatales. (*Cárdenas et al., 2019*)

La exclusión es el acto o proceso de retener o retirar privilegios, servicios o apoyo que están disponibles para los miembros de un grupo. Por exclusión se entiende a las situaciones de marginación o segregación que inciden en la sociedad de forma negativa. Esta estructura se encuentra diferenciada en tres partes: La primera respecta al concepto de exclusión, el segundo menciona los mecanismos que la provoca y los perfiles afectados y, en tercer lugar, se determinan las pautas para intervenir y abordar las causas de la exclusión. Es decir, el concepto de exclusión respecta al proceso de división de grupos homogéneos conforme características determinadas.

Conceptualmente, la exclusión tiene lugar cuando se hace sentir a un individuo o grupo que no pertenece o que no se le quiere. Hay tres tipos de exclusión que son estructurales, disciplinarias y sociales. La exclusión estructural ocurre cuando los individuos o grupos están deliberadamente en desventaja en términos de educación, trabajo o derechos.

La exclusión disciplinaria tiene lugar cuando los maestros y otros educadores imponen castigos severos por un comportamiento que no viola directamente la política escolar pero que el maestro considera que tiene un impacto negativo en la experiencia educativa de los estudiantes en cuestión. La exclusión social ocurre cuando los estudiantes

no tienen la oportunidad de pertenecer a ningún grupo o comunidad fuera del ámbito escolar.

La exclusión escolar es el acto de excluir a los estudiantes de la escuela. La exclusión escolar se puede clasificar en dos categorías: exclusiones educativas y disciplinarias. Las exclusiones educativas se refieren a los niños que no pueden asistir a la escuela porque reprobaron un examen en particular o porque no cumplen con los estándares académicos establecidos por la administración de la escuela. Las exclusiones disciplinarias se refieren a los niños que son excluidos de la escuela por violar una o más reglas establecidas por los maestros, administradores o padres. Los tipos de exclusión incluyen raza/etnicidad, discapacidad, religión/sistema de creencias (o la falta del mismo), clasificaciones sociales (como la pobreza) e identidad/expresión de género.

El concepto de exclusión tiene un impacto significativo en la vida de individuos y grupos. Puede ser empoderador o desempoderador, y puede tener un impacto negativo o positivo en el individuo o grupo involucrado.

3.2.2.2 Tipos de exclusión

La exclusión social puede ocurrir en diferentes niveles de muchas maneras. Por ejemplo, existe exclusión social cuando a ciertos grupos se les niegan las mismas oportunidades educativas que al resto de la sociedad. Las personas pueden ser excluidas de la sociedad por varias razones (Cobeñas, 2020).

- **Exclusión Racial:** Por lo general, porque pertenecen a un grupo racial o minoritario y son discriminados en su sociedad, pero también puede ser por la forma en que alguien existe y se identifica.

- **Exclusión por identidad:** Las personas LGBTQI se han enfrentado durante mucho tiempo a la discriminación. Pero la discriminación indirecta también puede generar exclusión social (*Cárdenas et al., 2019*).
- **Exclusión por discapacidad:** Las personas con discapacidad a menudo quedan excluidas de la sociedad debido a fallas en la infraestructura, como edificios sin ascensores o rampas.
- **Exclusión laboral:** Asimismo, algunas normas que a primera vista parecen justas también pueden ser causa indirecta de discriminación, y hay que tener en cuenta que las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de ocupar puestos de trabajo a tiempo parcial. (*Díaz, 2018*)

3.2.2.3 Exclusión en el ámbito educativo

Exclusión educativa La exclusión educativa se refiere al acceso a la educación de todos los ciudadanos de un país. Esto se manifiesta cuando las circunstancias o condiciones de determinados individuos o grupos sociales afectan su acceso a una formación integral ya unos recursos y conocimientos plenamente desarrollados. Así, la exclusión educativa conduce a la exclusión social (*Brugué et al., 2018*). En algunos de nuestros países, si bien el marco constitucional respalda la equidad en el acceso a la educación de nuestros ciudadanos, la realidad es que el nivel económico o la clase social, o incluso la zona de residencia (urbanizada o comunal, rural o urbana) favorece condiciones de marginación., lo que lleva a que los grupos menos protegidos sean abandonados. (*Ferreira, 2018*)

La exclusión en el ámbito educativo es una de las condiciones que se establece por factores de interacción social, esta condicionante tienen peso y se debe a la falta de escolaridad factores que están relacionados a situaciones de pobreza, marginación,

exclusión social. Es importante mencionar que la exclusión tiene múltiples expresiones que también están relacionadas con el entorno educativo.

Los sistemas educativos, a través de mecanismos unas veces “explícitos” (por ejemplo, la segregación de los alumnos con discapacidad en centros especiales) y otras “implícitos u ocultos” (como la sobrevaloración de las capacidades de tipo intelectual, las prácticas de selección y evaluación del alumnado o la existencia de un currículo rígido y centralizado) han sido y en muchos casos siguen siéndolo, los “primeros” en generar fuertes contingentes de alumnos en riesgo de exclusión social (Echeita & Sandoval, 2002, p.31).

En los sistemas educativos los riesgos y brechas se derivan de mecanismos que no está orientados a proceso inclusivo, situación que conlleva a que las instituciones educativas segreguen a los alumnos por discapacidades. Pero en la actualidad las instituciones educativas recurren a la uniformidad. En este contexto trabajan por cambios concretos que están relacionados con los modos de pensar, actuar, ser, concepciones que abogan a la aceptación de los niños y niñas independientemente de sus diferencias.

Las escuelas son un excelente espacio para la formación de los niños y niñas “ Esta posibilidad de convivir en la diversidad se acrecienta ante la heterogeneidad estudiantil que caracteriza a los grupos de escolares, e implica aprender a desechar prejuicios” (Castellanos & Pérez, 2019, p.26). Estereotipos que están basados en la discriminación y son prácticas que en ninguna institución son empleadas. Los programas deben estar orientados a la formación de valores y de incorporan medios para una cooperación mundial, lo que implicando que exista una red de apoyo entre alumnos, docentes y profesionales, al igual que agentes sociales (Castellanos & Pérez, 2019).

Una de las acotaciones que propician la construcción de prácticas de exclusión está relacionada con el panorama de aprender a valorar la diversidad y de establecer condiciones que permitan la inclusión. Siendo necesario que se establezcan espacios de conciencia y de convivencia respetuosa.

3.2.2.4 Agentes que propician la exclusión educativa

En cada uno de estos espacios existen cuatro factores de riesgo para que se produzca la exclusión educativa: las desigualdades económicas o de redistribución, las desigualdades culturales o de reconocimiento, las desigualdades políticas o de representación y las desigualdades afectivas o relacionales. La economía se refiere a lo que existe entre los alumnos, las familias y los centros en relación con sus recursos, ya sean económicos, sociales o culturales (*Ferreira, 2018.*) Opera en los tres espacios o niveles, especialmente en la política educativa. En términos de cultura o reconocimiento, es fácil entender que el estatus socioeconómico y cultural, el género y el origen y/o etnia de los estudiantes son variables. El aspecto político o representacional se refiere a la falta de representación real en toda la comunidad educativa. Y las desigualdades afectivas o relacionales se refieren a “la falta de atención, compañerismo, escucha y personalización del proceso de enseñanza. (*Díaz, 2018*)

3.2.2.5 Como evitar la exclusión dentro del ámbito educativo

Para abordar con éxito la integración de estudiantes de diferentes culturas en el aula, es necesario abordar este tema desde una perspectiva transcultural, un nuevo término que surge de la falta de otros conceptos y pretende reflejar una dinámica social. Interdisciplinar, ya que no sólo proviene del campo de la educación, sino también de la comunicación y mediación entre culturas. (*Díaz, 2018*)

Las rutas y pautas para evitar la exclusión cultural en el aula a partir de interacciones entre personas de diferentes culturas en un tiempo y espacio determinados

(transculturales) son las siguientes: Capacitar continuamente a los docentes para comprender las diferentes realidades culturales con el fin de: Principales características de una cultura. Diagnosticar actitudes, valores, costumbres, etc. (Cobeñas, 2020).

3.2.2.6 Acciones para evitar la exclusión

Los docentes son quienes se convierten en guía y contribuyen a la formación de los niños y niñas. Los docentes deben “inculcar aquellos valores que ayude a que una persona se relacione con la sociedad, su entorno y consigo misma de una forma sana, responsable y cívica.” (Suárez, 2016, p.25). En este sentido los educadores deben trabajar en la formación de diversos ámbitos como son: temas relacionados a la igualdad, integración social, medio ambiente, hábitos saludables, éticos y cívicos.

Como parte de las acciones que contribuyen a reducir la inclusión están una serie de normas y actividades que se deben incluir para lograr la participación en grupo, es indispensable que se eviten divisiones de roles y que se promuevan actividades que permitan la participación ya sea mediante talleres, juegos, actividades dinámicas o deportivas si se requieren. Las pautas de comportamiento y de convivencia contribuyen a que existan actividades de respeto hacia los demás. Al igual que una convivencia sana que aporte a una buena práctica de integración y de trabajo en equipo.

La actuación de los niños en el entorno educativo debe estar orientada a las estrategias educativas recursos que se emplean para establecer sencillos juegos, actividades de investigación, trabajo grupal, representaciones, dramatizaciones, entre otras. La elección de estrategias debe estar relacionada con los objetivos que se pretende alcanzar con el grupo, considerando los recursos disponibles y el tiempo que se posee de acuerdo a la planificación curricular (Suárez, 2016)

Para promover una participación integral es indispensable que los maestros opten por seleccionar métodos y estrategias de aprendizaje que estén acorde a las necesidades de los estudiantes. De acuerdo a (Suárez, 2016) menciona que se deben considerar:

- Objetivos a alcanzar
- Integrantes del grupo
- Características de los alumnos (edades, capacidades, madurez, discapacidad)
- Espacios disponibles y recursos

En este contexto de planificación las estrategias estarán orientadas a una participación constante siendo una de las alternativas los juegos didácticos. Los juegos se convierten en un mecanismo para desarrollar aspectos relacionado a las emociones, motrices y sociales de los niños y niñas. Bajo este contexto, esta herramienta es propicia para aportar y generar interés, desarrollo de habilidad, mejorar la convivencia, la comunicación, la creatividad y tomar decisiones. Este tipo de actividades rompen la rutina y contribuyen a la adquisición del conocimiento que se consolida con el aprendizaje.

El juego permite que al niño y la niña interactuar con su entorno (físico y social), cometer errores , aprender de ellos y ampliar sus potencialidades, fomentado la reflexión, el pensamiento abstracto y su descentración (capacidad del niño y la niña para considerar otros puntos de vista diferentes al suyo, estimulando la atención y la memoria, desarrollando al imaginación y la creando y potenciando el desarrollo del lenguaje (Llanos, 2019, p.20).

Finalmente, el establecer recursos didácticos en el aula son esenciales para lograr que el proceso de enseñanza y aprendizaje se fundamente en la inclusión, el material que usen los maestros apoyará a los estudiantes a crear un espacio de comunicación directa (Habib, 2020).

En el ámbito educativo es importante considerar que las adecuaciones curriculares de inclusión tienen alta relevancia porque son los mecanismos utilizados por las instituciones educativas para garantizar que el esquema de trabajo se adapte a las necesidades y los requerimientos de los estudiantes. De tal modo el aprendizaje se establece en función del desarrollo integrador del enfoque y de los cambios que se gestionan en beneficio del conocimiento. En congruencia con esta ideología de pensamiento, los Ministerios de educación trabajan bajo estructuras curriculares que aportan a la transformación curricular.

La Transformación Curricular actual nos da la posibilidad de favorecer los aprendizajes de todos las y los estudiantes y nos permite centrar el aprendizaje en el desarrollo integral de las potencialidades de los mismos. El currículo es el referente que orienta procesos de aprendizaje y cuando este tiene un enfoque basado en competencias pretende guiar hacia aprendizajes significativos, por lo que el desarrollo de competencias va más allá de tener conocimientos, significa la aplicación adecuada y flexible de estas competencias en situaciones nuevas. (Ordoñez, 2009, p.3)

En este sentido, las adecuaciones curriculares se convierten en aliados de los cambios y se gestionan a través de modificaciones que están relacionadas a:

- Contenidos
- Logros en base a indicadores
- Actividades
- Metodologías
- Evaluaciones. (Ordoñez, 2009).

Mecanismos esenciales para entender las dificultades que presentan los niños y establecer soluciones que contribuyan a mejorar el aprendizaje, o en su defecto a establecer los requerimientos que los niños y niñas necesitan para comprender el contenido de clase y lograr un proceso de aprendizaje y enseñanza basado un aprendizaje significativo.

4. Metodología

El enfoque de la investigación fue de tipo cualitativo porque buscó la comprensión e interpretación del fenómeno social y humano desde una perspectiva subjetiva, además porque se orientó a explorar y comprender en profundidad las experiencias, percepciones, significados y contextos de las personas involucradas en el estudio. (Hernández et al.2018)

El tipo de trabajo de investigación corresponde al análisis de caso que consiste en estudiar a un individuo dentro del sistema educativo privado, de una organización perteneciente a la educación formal, en un determinado suceso histórico, con el objetivo de abordar la pregunta de investigación y respaldar el desarrollo teórico. (Hernández et al.2018)

El alcance de la investigación fue exploratorio porque analiza un fenómeno poco estudiado que plantea interrogantes, también fue descriptivo porque se tuvo como objetivo detallar las características y perfiles del individuo que está sometido al análisis, y explicativo porque se expuso las causas de la exclusión de un individuo en específico. (Hernández et al.2018)

El método seguido fue el etnográfico que inició con la aproximación del estudiante al centro educativo, continuó con la convivencia de los sujetos de la educación dentro del aula y finalizó con la descripción del problema identificado (Esquivel, et al. 2021).

La técnica correspondió a la observación participante porque el investigador establece interacciones directas con los participantes y el entorno, además se recurrió a la entrevista que se describe como un encuentro en el que una persona que fue el

entrevistador, se comunica y comparte información con otra persona que fue el entrevistado.

a. Entrevistas

La entrevista son herramientas que se emplea con la finalidad de establecer preguntas que aporten a la obtención de mayor información sobre una temática específica. El entrevistador tiene la facultada de introducir o realizar más preguntas conforme se requiera más información (Gómez, 2006).

Para la obtención de información se procede a utilizar la entrevista mecanismo que permitirá conocer la percepción de los docentes con respecto a la inclusión en la institución y los protocolos que han realizado para lograr que se dé la inclusión en los estudiantes de Inicial 2.

Las entrevistas se realizan a la directora y a 6 docentes que están inmersos en el desarrollo y formación de los estudiantes de inicial 2.

5. Análisis de resultados

El trabajo de campo realizado a través de las entrevistas describe la importancia de la inclusión y como este procesos se están gestado en la educación de los niñas y niñas de inicial II, al igual que los protocolos que se están empleado como parte de un cambio estructural, Sin embargo, existen consideraciones que provocan la exclusión y que serán tratadas por docentes que trabajan con niños y niñas de inicial I y II con la finalidad de comprender la importancia de la inclusión en personas con discapacidad.

La importancia de la inclusión es una preocupación de todas las maestras y para ello su labor es fundamental se establecen actividades de interacción entre los infantes, también han creado espacios de concientización en donde los estudiantes saben que la convivencia y el respeto es clave para trabajar dentro del proceso de aprendizaje. En el marco teórico presenta la importancia de la inclusión en el apartado de la educación inclusiva se señala que es parte del derecho de todos, a recibir una educación de calidad, respetando las diferencias de todos, explicando que la educación es compartida donde se incluye a los compañeros y se nuestras capacidades y destrezas que son esenciales para aprender.

Saben que el respeto y permitirle al niño vivir y ponerse en el zapato de otra persona permite que exista una comprensión del entorno, implica que los niños entiendan que somos seres únicos y que tienen la facultad de ayudar a quien lo necesite independientemente de la discapacidad que posean. Las maestras son coparticipes de crear conciencia en los niños ya que este proceso contribuye a su formación. Trabajan de forma complementaria con estrategias y actividades para promover en ellos la comprensión de un mundo equitativo.

Las maestras trabajan dentro del aula siendo guías y mediadoras en un proceso de aprendizaje orientado a la inclusión, sabiendo que de cierto modo su labor cambia la vida

de los niños y niñas. Son conscientes de que deben trabajar en la incorporación de alternativas de aprendizaje que motive a los niños y niñas, y que de cierta manera logren la inclusión con la participación activa de los niños y niñas. A continuación, se presentan los resultados de la entrevista realizada:

Tabla 1

Definición de la exclusión en base a la experiencia

PREGUNTA	HALLAZGOS
¿De acuerdo a su experiencia como definiría la exclusión?	<p>E3. No solamente en el aprendizaje no porque cuando tú te sientes incluida en un grupo social en el grupo de la familia en el grupo de tu colegio en tu caso en el grupo de universidad en el momento en que nosotros nos sentimos incluidos en todos los aspectos inclusive hasta para hacer relajo nos sentimos incluidos nos sentimos tranquilos nos sentimos afectivamente bien si yo me siento incluida siento que soy parte de que yo no tengo un problema al menos en los niños siempre piensan eso el del problema soy yo qué es lo que estoy teniendo de malo nací dañado nací descompuesto y es por eso al menos en los más pequeñitos que ocupan ese tipo de palabras por eso es que a mí me excluyen y no me incluyen no me dejan jugar con ellos no me sienten capaz soy incapaz porque no me dicen no soy capaz me dicen soy incapaz ellos mismos se empiezan a calificar con términos muy muy duros entonces cuando nosotros tenemos un ambiente muy diferente en realidad es una experiencia maravillosa para este grupo yo te voy a comentar una experiencia que tuve justamente con esta situación de incluir cuando yo llegué a un colegio x a trabajar el grupo era sumamente nocivo era muy agresivo y no solamente en los niños sino también en los padres de familia y creo que eso se reflejaba en el grupo de los niños recuerdo que había una madre de familia de otro país de Colombia que me decía profe es que yo ya no resisto más cómo le hacen bullying a mi hija porque en realidad tenía una necesidad educativa especial adaptado a la educación y en realidad le excluían pero está exclusión vino del profesor al que yo le reemplacé el profesor dejó que esto se genera en el aula entonces empecé a trabajar con la niña le nombre mi coordinadora de aula les indique a los estudiantes que hacía una coordinadora de aula y que potestad de autoridad tenía mi coordinadora de aula entonces ella se empezó a sentir importante empezó a sentirse incluida entonces inclusive como siempre se da en la sociedad cuando alguien tiene un poquito de poder todos queremos estar con esa persona de poder porque voy a poder conseguir algún favor de esa persona entonces eso empezó a pasar con mis otros estudiantes empecé a formar grupos dividí en dos partes al grado y forme líderes empecé a</p>

formar grupitos de cuatro y un líder al más pilas con los más quedaditos entonces tú me vas ayudar tú los vas a ayudar tú les tiene que ver tiene que explicarles tiene que apoyarme sí hubo un padre de familia que qué me vino a reclamar que no que cómo va hacer qué es mucha responsabilidad porque estaba yo con estudiantes de cuarto de básica es mucha responsabilidad profe para mi hijo poder apoyar le dije mire usted mejor debería agradecerme porque yo lo que estoy formando en su hijo es liderazgo un líder es capaz de apoyar a todos no solamente a 4 sino a todos un líder es capaz de hacer las cosas por el bien de los demás y efectivamente después del papito dijo profe le agradezco porque ahora mi hijo se sienta con la hermana menor y le apoya en la revisión de los deberes Yo le agradezco por esa idea que sí que el momento de sentirse incluido y el niño que se sintió líder mi niña que se sintió jefe de todos los líderes, hubo un cambio total después ya no supe qué hacer con tantos líderes en el curso ahora me tocó formar parejas un líder y uno que más todavía le faltaba dije chuta porque tengo la mayoría de líderes entonces fue muy muy importante el ambiente cambio totalmente en los padres de familia también me tocó frenar mucho porque había mucha rivalidad entonces me tocó también ser parte de ellos en la participación de las actividades internas es que yo no quiero es que solo le toca al otro grupo le dije no aquí somos todos y todos somos uno solo una sola familia y vamos a participar todos entonces también se empezaron a sentir involucrados y cambio completamente todo el ambiente agresivo que tenía ese curso pero es por eso por la inclusión el momento que yo me siento incluido que respetan mi diferenciación respetan mi forma de ser respetan mis opiniones aunque no sean las mismas que los demás eso es sentirse incluido y por lo tanto mi parte afectiva es diferente y mi forma de trabajar también es diferente y es más amigable es lo que te puedo contar.

E4. Primero que nada hay que conocer al estudiante debemos darnos nosotros como docentes el lujo de poder conocer a cada uno de los niños que van a trabajar con nosotros debemos luego de eso hablar sobre diversos temas con los niños no hay que subestimar la edad que tienen cada uno de ellos para poder hablar desde muy pequeños sobre temas de la inclusión y la diversidad tenemos que fomentar la integración con todos y la participación podemos fomentar grupos de trabajo en los cuales todos los niños puedan integrarse y puedan comunicarse entre ellos debemos realizar muchas dinámicas y juegos acerca de la empatía también dramatizaciones y observar videos porque eso es lo que les gusta mucho a los niños y a través de los videos también van aprendiendo mucho tenemos las adaptaciones curriculares dependiendo de las características que presenten cada niño y las particularidades de cada uno porque recordemos que no todos son iguales cada uno tiene diversas características

	que sobresalen entre todos entre ellos y fomentar los valores y sobre todo el autoestima en cada uno.
--	---

Con respecto a la pregunta 2, se han obtenido las siguientes respuestas:

Tabla 2

Acciones para fomentar la inclusión en el aula

PREGUNTA	HALLAZGOS
¿Qué acciones realiza usted como docente para fomentar la inclusión dentro del aula de clases?	<p>E3. Por la experiencia y el conocimiento las docentes fomentan la incorporación de metodologías activas y la comunicación afectiva. Desarrollando integralmente las capacidades y destrezas de los niños y niñas contribuyendo a promover la participación y el desarrollo del pensamiento crítico, logrando que sean protagonistas de un aprendizaje autónomo. Para que desde su conocimiento los niños y niñas creen lazos de comunicación afectiva que vaya de la mano con la necesidad de crear vínculos directos que sean el anclaje de interacción y de entender las necesidades y opiniones que los niños tienen como parte de su formación y que aporten a la inclusión.</p> <p>E4. Los maestros hacen uso de las estrategias y saben que incorporar en los niños y niñas el proceso de inclusión aporta a la creación de líderes quienes tienen características especiales y sean el apoyo de las actividades. Esta percepción de apoyo no siempre es bien vista por los padres, los niños y niñas que son líderes adquieren responsabilidades y mayor peso de trabajo. A nivel del niño es un reto que forjará en él, actitudes de liderazgo y de comunicación que conlleva la responsabilidad si no se mantiene este enfoque los niños se quedarán sin el conocimiento a pesar de buscar una educación igualitaria.</p>

Con respecto a la pregunta 3, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

Tabla 3

Protocolo para evitar la exclusión por parte de la unidad educativa

PREGUNTA	HALLAZGOS
¿Conoce usted si en la unidad educativa existe un protocolo que evite la exclusión?	<p>E3. Las maestras trabajan por mantener un espacio de diálogo abierto, para que exista interacción y a su vez un trabajo grupal en donde se dejen de lado actividades tradicionales y se incluyan actividades lúdicas sabiendo que las incorporaciones de actividades lúdicas aportan al desarrollo de la creatividad, a que existe una mejor relación entre alumnos y maestros, a que se conozca cómo interactúan y el entorno en el que se</p>

<p>en el aula de clases, y de ser así como lo aplica?</p>	<p>encuentran los niños, la adquisición de nueva información mejora la motivación, la interacción, la concentración y se potencia el aprendizaje, de tal forma que es factible la inclusión y se genera un espacio de nuevos aprendizajes. El desarrollo integral permite la creación de normas internas muy usadas por las maestras para mantener el orden y la disciplina dentro del aula de clase.</p> <p>Los docentes cuentan con diversas alternativas para fomentar la inclusión y son coparticipes de saber que las actividades pedagógicas son esenciales en el marco educativo y académico, requieren la planificación educativa que a partir de ser una guía didáctica facilite el aprendizaje, a través de conocer y definir como, donde, por qué, que aprender y en base a que se plantea una planificación que dará a conocer a los niños y niñas que actividades se establecen de acuerdo a sus capacidades y necesidades de incorporar cambios si la institución recibe niños con discapacidad viabilizan la alternativa de recibir niños con discapacidad.</p> <p>E4. Las maestras conocen la relevancia del trabajo de equipo y lo integran en gran parte de las actividades escolares tanto en el aula como fuera de ella. La posibilidad que brindan las maestras al tratar de establecer metas basadas en códigos de convivencia hace posible que a través de la planificación se trabaje con actividades en donde los niños sean protagonistas de juegos y de actividades dinámicas que son el preámbulo para descubrir nuevos conocimientos creando un entorno de conocimiento, creatividad, igualdad y de participación activa, una expresión de voluntad e interés a cuestiones que son relevantes cuando existe la motivación.</p> <p>Este esquema de trabajo fortalece las destrezas y la construcción de modelos pedagógicos a través del método del juego, modelos dinámicos e interactivos, siendo el trabajo de clase dinámico y motivador, los recursos utilizados son ejercicios dramatizados que ejercitan la creatividad y la expresión. En sucesivas fases la dramatización es una herramienta que motiva a los niños y niñas creando autoconfianza y el reforzamiento de conocimientos para ciertas áreas de aprendizaje que son usadas por las maestras en temas relacionados al lenguaje y la comunicación. Otros recursos que utilizan en el proceso de aprendizaje se dan a través de la incorporación de videos, el material audiovisual tiene resultados directos en el aprendizaje y potencia en el estudiante la creatividad y la atención. Y generen en ellos una participación activa que busca descubrir conocimientos y mecanismos de aprendizaje.</p> <p>La comprensión de elementos no verbales que puede propiciar el material audiovisual fundamenta la comunicación y la captación del interlocutor con gestos y miradas que aportan al</p>
---	---

	<p>desarrollo de la empatía. Un valor que las maestras quieren desarrollar en los niños para que reconozcan pensamientos y emociones que son vitales en los entornos de convivencia, promoviendo inclusión e igualdad en las acciones. El punto focal de la inclusión y del cual se deriva todo el accionar de las maestras está inmerso en la inclusión misma que se fundamenta en las adaptaciones curriculares, según lo explicado por las maestras las adaptaciones curriculares se establecen cuando existe una persona con discapacidad y se deben impartir contenidos, competencias, aspectos funcionales, materiales, tipo de evaluación, acuerdo a la necesidad y particularidades de los niños. Modificaciones que construyen acciones que promueven la inclusión y un trabajo integral entre maestras y alumnos.</p>
--	---

Tabla 4

Definición de educación inclusiva según la experiencia laboral

PREGUNTA	HALLAZGOS
<p>¿De acuerdo a su experiencia laboral cómo definiría la educación inclusiva?</p>	<p>E3. La educación inclusiva es un diseño de estrategias, una planificación que facilite un aprendizaje significativo y exitoso o sea yo no puedo llegar al aula y solamente inventarme que sí que podemos decir que la planificación es flexible porque muchas veces nosotros planificamos una situación que hemos encontrado un poco de problemas que hemos encontrado en nuestra aula y planificamos y decimos vamos a realizar estas actividades de integración vamos hacer unas estrategias en donde todos participen y se sientan incluidos se sientan participativos se sientan al mismo nivel entre todos pero oh sorpresa resulta que al llegar al aula surge una nueva situación entonces claro ahí me permite flexionar mi planificación y adaptar ciertas cosas cómo se vayan presentando en ese momento pero es necesario que todos tengamos una planificación porque ir a inventarnos sin tener una estrategia sin tener una técnica ya prevista para cada situación que se nos presente es imposible porque no vamos a tener buenos resultados al contrario vamos a llegar mejor a friccionar las relaciones interpersonales que debemos tener dentro del aula entonces por eso es importante una planificación que rompa barreras no todas las estrategias precisamente puedan ser adaptadas a un mismo problema porque por ejemplo una situación de exclusión es justamente esto del bullying qué sufrimos por qué es una parte de excluir a alguien del grupo y por eso el menor, su igual genera bullying entonces se debe trabajar de una manera se debe hacer estrategias precisamente para el bullying que no es lo mismo, vuelta una exclusión porque posiblemente hay estudiantes que dicen es que él trabaja más lento y nos retrasa nosotros y no participa entonces este es</p>

	<p>otro tipo de situación que no tiene nada que ver con bullying solamente es que no se siente a gusto con este grupo y la planificación es muy distinta entonces es necesario que siempre vayamos con unas estrategias y metodologías para estos ambientes.</p> <p>E4. La exclusión es la separación de un grupo de niños o de un niño del ámbito educativo es la desigualdad de derechos que le podemos otorgar a un niño si esto influye negativamente ya sea en su proceso educativo social y emocional además que la influye negativamente en las posibilidades que él pueda obtener una formación integral basada en valores en conocimientos y en sus emociones.</p> <p>En el sistema de escolarización, según lo explica una de la maestra la situación de exclusión en la educación al tener una educación urbana y rural en la que es notorio privilegios ya sea en los recursos o en la infraestructura, el encasillamiento fortalece la percepción de esta ideología. Con respecto al trabajo que realiza el Ministerio de Educación los recursos al ámbito rural son escasos y evidentes. En la actualidad tanto instituciones como docentes reconocen la exclusión por los efectos adversos en el proceso educativo, social y emocional. La búsqueda del principio de igualdad de oportunidades es una disyuntiva, en la que se sabe que las acciones parten de la inclusión. Para que desde el conocimiento de los docentes el concepto o definición se trabajen dentro de la inclusión.</p>
--	--

Con respecto a la pregunta 5 se han obtenido los siguientes hallazgos:

Tabla 5

Educación inclusiva y su contribución en el aprendizaje

PREGUNTA	HALLAZGOS
¿Cómo la educación inclusiva contribuye al aprendizaje en los niños?	<p>E3. La labor de la maestra es ardua pero esencial para contar con procesos referentes que aporten a la adaptación curricular, en la actualidad las instituciones educativas y maestros están preparados, cuenta con las herramientas y metodologías para incorporar estudiantes con discapacidad, estas acciones deben está ligada con la planificación. Por otro lado, se identificó el rol del docente como guía y formador y el compromiso de las instituciones para instituir una conciencia participativa están acciones deberán evidenciarse en el trabajo y en la planificación curricular acorde a las estrategias y acciones de las maestras para lograr que exista inclusión y elementos integradores como parte del aprendizaje en el que logre entender el concepto de inclusión, eligiendo los materiales y</p>

	<p>herramientas con la intención de promover la inclusión. Si el contenido planteado para la interacción de la clase no cumple con las expectativas resulta que no se mantiene ni se establece la inclusión, la estimulación de las destrezas y capacidades dependen del maestro.</p> <p>E4. Las actividades que en su mayoría son realizadas por las maestras emplean contextos inclusivos con estrategias y alternativas didácticas que corroboran que los modelos interactivos y de aprendizaje significativo son la construcción para evitar casos de exclusión en la educación. La igualdad de tratamiento en el proceso educativo parte de la inclusión y más no de la pérdida de autonomía. Esencial para integrarse en la sociedad.</p> <p>Al identificarse que en la exclusión se requiere de protocolos para que sean evitados siendo el resultado de la incorporación de un contenido que aporte al sistema educativo. Según lo manifestado por los entrevistados los protocolos son carentes, pero se contrastan con el empleo de parámetros institucionales. A nivel institucional trabajan con normas y reglas institucionales, códigos de convivencia y normas igualitarias de respeto y trato amistoso.</p>
--	--

Tabla 6

Definición de la exclusión en base a la experiencia

PREGUNTA	HALLAZGOS
<p>¿De acuerdo a su experiencia como definiría la exclusión?</p>	<p>E1. Lo que pasa es que justo vamos nuevamente a lo que te digo desgraciadamente nos han puesto estereotipos nos han puesto modelos entonces y dentro de esos modelos está lo que es normal y lo que no es normal entonces ahora es importante que nosotros tomemos en cuenta que no siempre la mayoría tiene la razón no siempre no hay situaciones en la que la mayoría no tiene muchas veces la razón entonces cuando hablamos de normalidad estamos hablando de una situación bastante compleja sí bastante compleja porque ahora por ejemplo queremos normalizar ciertas cosas por ejemplo queremos que sea normal en el mundo que haya el matrimonio igualitario por ejemplo queremos que se normalice entonces como te digo hay cosas y cosas no entonces básicamente hay prima el respeto como te digo o sea mira yo no comparto lo que tú haces pero te resto tampoco voy a meterme en tu vida y en tu situación no entonces, me preguntas otra vez porque se me fue la pregunta.</p>

	E2. No, no creo que exista eso de lo de normal o anormal, creo que como te dije anteriormente todos tenemos derechos todos tenemos las mismas oportunidades creo que, creo que somos todos importantes y todos tenemos nuestras, nuestras capacidades para podernos desarrollar en cualquier entorno.
--	--

Tabla 7

Acciones para fomentar la inclusión en el aula

PREGUNTA	HALLAZGOS
¿Qué acciones realiza usted como docente para fomentar la inclusión dentro del aula de clases?	<p>E1. Con respeto al trabajo que realizan las instituciones educativas al incluir personas con discapacidad en su mayoría las instituciones están preparadas y responden a las necesidades educativas, han sido esquemas de trabajo integral del docente al considera la posibilidad de tener estudiantes con discapacidades. Con las Prácticas y estrategias facilitadas en los protocolos estructuradas y trabajadas por los docentes, las cuales explican la importancia de la inclusión y de la capacidad de saber que todos los niños tienen derechos y obligaciones a asistir a cualquier institución.</p> <p>E2. Bueno en la institución soy nueva y no existe o no sé si de pronto en el código de convivencia, pero no he visto un protocolo en sí para la no exclusión, creo que como docente yo sé cómo accionar ante, ante esta situación si se diese en el aula.</p>

Tabla 8

Protocolo para evitar la exclusión por parte de la unidad educativa

PREGUNTA	HALLAZGOS
¿Conoce usted si en la unidad educativa existe un protocolo que evite la exclusión en el aula de clases, y de ser así como lo aplica?	<p>E1. Las maestras trabajan por mantener un espacio de diálogo el identificar si las instituciones educativas están en capacidad estratégica de mantener contextos de inclusión. Si mantienen adaptaciones curriculares, promueven la inclusión como parte de la formación de los niños. Las maestras explican que han tenido estudiantes con discapacidades siendo una labor ardua que requiere de conocimiento y experiencia para preparar los contenidos y la información para adaptarla curricularmente y permitir que todos aprendan de la misma forma.</p> <p>E4. Las instituciones cuentan con protocolos establecidos de forma verbal para evitar la exclusión en el aula, pero lastimosamente no cuenta con un protocolo documentado que aporte al manejo adecuado de la exclusión. Sin embargo, los docentes trabajan bajo reglas que aportan a que los estudiantes cumplan con las normas establecidas en el aula, para dar</p>

	soporte a la labor de los docentes la información se replica en el aula, siendo un mecanismo que les permite a los niños actuar conforme a las reglas establecidas. Mantienen de cierta forma procesos a nivel institucional en donde se involucra a los padres de familia para resolver la problemática de exclusión, siendo un mecanismo inadecuado cuando existen protocolos y herramientas ministeriales.
--	---

En congruencia con los datos es imprescindible destacar que las docentes tienen conocimiento y experiencia para establecer un concepto claro al definir la exclusión y considera que la exclusión es la expulsión de los niños de una actividad, situación en la que se niega oportunidades a los niños, este boom de fenómenos se ha dado desde hace ya varios años en donde la igualdad no se brinda y no todos tienen las mismas oportunidades de aprendizaje. La exclusión puede influir negativamente en estudiante y afectar su proceso educativo y social lo que conlleva al no aprovechamiento de oportunidades.

En relación con lo expuesto mencionaron que existen protocolos que está bajo la normativa del Ministerio de Educación y que contribuyen a reconocer la exclusión y son la hoja de ruta a considerar para manejar los casos de exclusión. El aporte de otros entes y organismos permiten que el uso de los protocolos se fortalezca a través de capacitaciones o adaptaciones curriculares que contribuyen a evitar la exclusión (Ministerio de Educación y Cultura Uruguay, 2017)

Los docentes buscan alternativas complementarias en donde incluyen estrategias y trabajan de forma integral con los padres y con profesionales que contribuyen a evitar la exclusión. Uno de los aspectos a denotar, fue la importancia del trabajo mancomunado del docente y de los padres de familia, siendo los padres de familia quienes deben reforzar el conocimiento y la enseñanza que se brinda en la escuela. A pesar de no contar con protocolos los docentes trabajan con otro tipo de herramientas que a la hora de brindar

sus conocimientos se convierten en una alternativa eficiente para mantener el orden y la disciplina para lo cual incorporan códigos de convivencia.

Los docentes que cuentan con los protocolos emplean mecanismos pedagógicos que son aplicados dentro del aula a través de charlas, ejercicios, carteleras y dibujos en donde se maneja lemas y filosofías que aportan al crecimiento del niño. También trabajan en el ámbito académico para lograr que todos los estudiantes vayan en la misma línea de aprendizaje y no sientan que no pueden realizar alguna actividad escolar o académico, sino que cuentan con el acompañamiento de los docentes.

A pesar de que no todas las instituciones cuentan con protocolos, el contar con mecanismos de soporte contribuye a que los docentes, personal y tutores contribuyan a un manejo adecuado de exclusión evitando de cierta forma esta clase de acciones.

Los docentes destacaron la necesidad de entender a los niños y de crear en ellos la empatía a través de espacios adecuados de inclusión. El docente debe conocer a los estudiantes con los que va a trabajar para apoyarlos en su formación, si bien es cierto, es una temática poco conocida, en la actualidad trabajan para que el aprendizaje sea igualitario, por tanto, manejan procesos grupales y establecen actividades lúdicas para la inclusividad.

Las acciones que realizan los docentes para la inclusión en el aula de clase están relacionada a la importancia de crear en los niños conciencia y respeto para una convivencia armónica. Los niños deber ser empáticos y solidarios con las situaciones que viven otros niños y de cierta forma se comprometan a ayudar. A este proceso de cambio se incluyen metodologías activas que son utilizadas para promover la participación y el pensamiento crítico esenciales para el aprendizaje autónomo. Siendo la planificación la parte más relevante para atender las necesidades metodología que contribuye a que el

aprendizaje sea para todos los estudiantes Al promover la inclusión los docentes trabajan de forma integral y permiten una comunicación afectiva que aporte al diálogo siendo un mecanismo directo para comprender el entorno del estudiante. Como parte de la labor del docente recurren al manejo grupal y la interacción creando espacios de comunicación que permitan la integración y la participación de los estudiantes.

La definición dada por las docentes con respecto a la inclusión hace alusión al hecho de permitir que los niños tengan mayores oportunidades y han trabajado haciendo referencia a una metáfora “*el camino se hace al andar*”. La inclusión se ha convertido en un principio básico y un derecho para todos los estudiantes situación que contribuye a una educación de calidad en la que existe igualdad de oportunidades, siendo un modelo de trabajo que incluye aspectos emocionales y de aprendizaje. Destacaron que la inclusividad requiere del diseño de estrategias, y la planificación para facilitar a un aprendizaje significativo y que este a su vez sea exitoso. El promover una educación inclusiva es un proceso que rompe los obstáculos y permite que los estudiantes sean participativos y expresivos y que sobre todo sean capaces que demostrar sus habilidades y destrezas a través de la motivación y el cambio de paradigmas.

Las instituciones especiales dejaron de tener relevancia cuando por disposición gubernamental y se obligó a las instituciones educativas a recibir niños con distintas capacidades, Sin embargo, en el proceso de transición esta obligación se convirtió en un trabajo arduo en el que se requería conocimiento, destreza y cuidado. Con el pasar de los años han establecido adaptaciones curriculares que les permite ganar experiencia y tener la capacidad para recibir a estudiantes con capacidades especiales. Las herramientas pedagógicas fueron parte del proceso de cambio de ideología y con ello se han integrado mecanismos de planificación con los que se integra estrategias y se promueven cambios rompiendo barreras que no aportan a un entorno de aprendizaje igualitario.

Las adaptaciones curriculares contribuyen adaptar contenidos y características específicas que promoverán la igualdad siendo indispensables para formarlos con valores y autoestima. Los docentes son el pilar y la guía para desarrollar en los niños habilidades y destrezas que aporten a su formación, para ello requieren de actividades de inclusión y de la comprensión de la diversidad y de la empatía, es decir ponerse en el zapato de otro niño. Los niños son capaces de desglosar y entender cómo actuar o que acción tomar frente a diversas situaciones.

Por los cambios y adaptaciones curriculares las instituciones ya están en capacidad de adoptar protocolos para recibir a los niños que poseen alguna discapacidad. En este sentido adaptan su trabajo a las necesidades y niveles de los niños, Sin embargo, destacan el trabajo arduo que requiere tanto en la planificación como en el cuidado del niño. Frente a los cambios los docentes trabajan con estrategias y promueven la integración incluyendo a los padres, docentes y alumnos a un proceso integral. La inclusividad es parte de estar preparados a un proceso de aprendizaje que se adapte a las necesidades actuales y a los diversos contextos dado que los docentes deben conocer individualmente las necesidades y destrezas de cada niño y potencializarlas. Es importante que complementariamente a la formación académica los niños cuenten con valores para promover igualdad e inclusión.

La idea de las reformas educativas es que todos se sientan incluidos y que se respeten las formas de pensamiento y se trabaje de forma amigable. Es decir, trabajar bajo un contexto de trilogía creará un trabajo colaborativo e integral. El crear espacios de empatía promueve a que los niños brinden oportunidades de integración independientemente de la discapacidad que tenga un niño. Los adultos y docentes deben ser quienes promuevan la inclusión.

La discapacidad de los niños y el proceso de inclusión siguen siendo un reto para las instituciones educativas por la dificultad que presentan modificar y establecer estructuras que se adapten a la realidad de cada uno de los estudiantes. Las instituciones deben realizar cambios y mejorar para lograr la inclusión, capacitar a los docentes para que cuenten con las habilidades y destrezas para manejar el conocimiento y la forma de utiliza metodologías y pedagogías que se adapten a la educación inclusiva.

Se convierte en un estudio que abarca contenidos y experiencia del mecanismo y de la estructura dejando en evidencia la inclusión y la labor del docente dentro del marco educativo y afectado, el trabajar con niños y niñas de inicial I y II marca un esquema de trabajo sustentado en desarrollar en los niños valores, principios, normas, respeto, integridad hacia una convivencia sana.

6. Presentación de hallazgos

Teniendo en cuenta el primer objetivo que consiste en identificar el proceso de inclusión que realiza la docente con los niños de inicial 2 en el espacio educativo, se sostiene que los docentes no tenían una capacitación adecuada acerca de cómo incluir, planificar o desarrollar actividades para estudiantes que presenten una discapacidad, sin embargo en la observación se pudo evidenciar que los directivos y docentes afirmaban mantener una inclusión en el ámbito educativo cumpliendo lo establecido en la ley, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades para todos los estudiantes manteniendo así una educación de calidad, eliminando barreras y fomentando el aprendizaje colaborativo. Lo oportuno era que se garantice el proceso de inclusión en niños de educación inicial asegurando que todos independientemente de sus habilidades, necesidades o características individuales, tengan la oportunidad de participar plenamente en un entorno educativo inclusivo.

Considerando el segundo objetivo que establece definir las acciones docentes que provocan la exclusión en el espacio educativo de Inicial 2, se enfatiza que a los docentes se les han impuesto estereotipos que “definen” lo que es normal y lo que no, lo cual impide que se normalicen situaciones en donde prime el respeto y se prioricen los derechos en donde se proyecte la igualdad y que todos cuentan con capacidades que pueden desarrollarse en cualquier entorno. A esto se suma, que entre los mismos niños generan la exclusión y casos de bullying si observan a otros niños con capacidades especiales, esto debido a que los docentes tampoco trabajan con los niños para que estos tengan una visión distinta ante estos casos, pues también en muchos casos los mismos profesores no están preparados para incorporar estudiantes con capacidades especiales en las aulas y cuando existe el caos solo optan por separarlos del grupo creyendo que los están ayudando. Por tanto, es imperante no solo educar a la comunidad educativa sino

también a la sociedad sobre la importancia de incluir y tratar de forma igualitaria a todos quienes son diferentes y tienen capacidades que les permiten adaptarse a su modo a situaciones y entorno en el que confluyen.

Finalmente, el tercer objetivo menciona que se deben determinar los protocolos establecidos para la inclusión de los niños de Inicial 2, estableciendo ante esto que los docentes trabajan por mantener su capacidad estratégica de mantener contextos de inclusión dentro de las instituciones. A esto buscan las adaptaciones curriculares en las que enfatizan la inclusión como parte de la formación de los niños. Esto a la vez, demanda que se preparen los contenidos y la información para adaptarla curricularmente y permitir que todos aprendan de la misma forma. Además de que reconocen que las instituciones cuentan con protocolos establecidos de forma verbal para evitar la exclusión en el aula, sin embargo, este no es documentado, pero, los docentes trabajan bajo reglas que aportan a que los estudiantes cumplan con las normas establecidas en el aula, que de cierto modo involucra a los padres de familia para resolver la problemática de exclusión.

De igual manera, ante este objetivo se enfatiza que se da paso a cambios y adaptaciones curriculares dentro de las instituciones, de forma que estas tengan la capacidad de adoptar protocolos para recibir a los niños que poseen alguna discapacidad. Es decir, adaptan su trabajo y metodologías a las necesidades y niveles de los niños, aspecto que es un trabajo arduo y requiere planificación previa y cuidados esenciales. También los docentes trabajan con estrategias y promueven la integración de los padres, docentes y alumnos a un proceso integral inclusivo, mismo que se considera como parte de su preparación en el proceso de aprendizaje, de manera, que se adapte a las necesidades actuales y a los diversos contextos dado que los docentes deben conocer individualmente las necesidades y destrezas de cada niño y potencializarlas. Es importante ante ello, que

se complemente en la formación académica los niños valores que promuevan la igualdad e inclusión de niños con capacidades especiales.

Conclusiones

Todo niño tiene derecho a recibir una educación excelente, incluso los niños con discapacidad. Cada persona es diferente, y tenemos la capacidad de interactuar con esas diferencias. La educación inclusiva consiste en reconocer y celebrar las diferencias entre las personas y permitir que todos participen en las actividades de educación general. En un sistema educativo inclusivo, todas las personas tienen derecho a la igualdad de oportunidades para recibir una educación de calidad. Esto garantiza que todos puedan desempeñar un papel en una sociedad más igualitaria y que todos podamos utilizar nuestro potencial.

Los niños con discapacidad siguen siendo uno de los grupos más excluidos y ocultos del mundo en el ambiente educativo. Se estima que 1 de cada 10 personas nace con una discapacidad o la adquiere en la infancia o adolescencia. Los principales desafíos relacionados con los niños con discapacidad en nuestra región incluyen la falta de datos suficientes y comparables para comprender sus características sociodemográficas y monitorear las estrategias de afrontamiento. La Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial estiman que más de mil millones de personas tienen algún tipo de discapacidad, y hablan de unos 100 millones de niños discapacitados. Independientemente de sus habilidades y la forma en que interactúan con el mundo, la inclusión temprana puede desbloquear el máximo potencial de desarrollo de todos los niños con discapacidad en Inicial 2. Por lo tanto, su impacto es mayor y más relevante.

La inclusión educativa que debemos buscar para los niños en Inicial 2 con discapacidad se basa en tres principios básicos: participación, no discriminación y libre acceso. El enfoque inclusivo busca facilitar el acceso lo que ayuda eliminando obstáculos en el sistema educativo. Para ello, es necesario asegurar también la participación activa de las personas con discapacidad, sus familiares y organizaciones representativas, en el

diseño, toma de decisiones, planificación, implementación, seguimiento y evaluación acción. Enfoques desde la vulnerabilidad y la diversidad, incluida la discapacidad, debe ser parte de todos los programas de educación y capacitación a docentes, para dar una respuesta inclusiva. En este sentido, se deben considerar factores relacionados con las capacidades de cada niño para garantizar la igualdad de oportunidades.

Los docentes son personas que orientan y contribuyen en la educación de los niños y niñas. Los docentes son los que deben inculcar valores que ayuden a las personas a conectarse con la sociedad, el medio ambiente y consigo mismas de manera saludable, responsable y cívica. En este sentido, los educadores deben trabajar para dar forma a áreas como: temas relacionados con la equidad, la integración social, el medio ambiente, la salud, la ética y los hábitos cívicos. Como parte de las acciones para la inclusión, se debe incluir un conjunto de reglas, protocolos y actividades para permitir la participación grupal. Se debe evitar la división de roles y actividades que promuevan la participación a través de talleres, juegos, dinámicas o deportes (si se requiere). Los códigos de conducta y convivencia contribuyen a la presencia de actividades respetuosas con los demás.

Es importante asegurar la participación y el estímulo de toda la comunidad educativa para asumir un papel de liderazgo y liderazgo en las diferentes actividades de la institución educativa u otro programa de ejemplo en caso de que se necesite ayuda y/o para ajustar su ejecución. Se deben desarrollar estrategias y planes de sensibilización con los miembros de la comunidad educativa para promover una cultura de inclusión y enriquecer la práctica educativa. Los niños y niñas con necesidades educativas necesitan un aprendizaje significativo. El protocolo brinda dicha información ya que en su estructura se proponen acciones encaminadas a la educación mecanicista y participativa. Estos métodos son consistentes con los métodos curriculares y requieren una práctica

constante para que los docentes se encarguen de adaptarlos a las necesidades de los niños con discapacidad, en nuestro caso los niños de Inicial 2.

El protocolo se divide en 4 ejes distintos: eje de detección, el eje de sensibilización, asesoramiento y el eje de intervención.

- Es importante identificar al alumnado con necesidades educativas especiales relacionadas con la discapacidad, no con fines de etiquetado, sino para dotarlo de estrategias en función de sus características y necesidades. Para ello, debe contar con medios de verificación, es decir, que cuenten con su propio respaldo. Los docentes de los educadores de apoyo a la inclusión tendrán que recopilar información en el área.
- Esta matriz deberá ser actualizada mensualmente y los docentes la presentarán a la Unidad Coordinadora de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión para su revisión, validación, verificación y consolidación para su posterior envío a quienes serán los encargados de validar e integrar todos los datos a nivel distrital.
- El protocolo brinda socialización y asesoría a los docentes en el desarrollo de ajustes curriculares individuales, procedimientos metodológicos y estrategias específicas para la implementación de actividades en el proceso de enseñanza a partir de las necesidades educativas especiales relacionadas con la discapacidad del estudiante. Este proceso debe implicar un alto grado de implicación de los docentes del sector educativo.
- Como punto final del acuerdo, se implementarán diversas y pertinentes estrategias para mejorar el proceso de enseñanza de los alumnos con necesidades educativas especiales relacionadas con la discapacidad.

Referencias

- Ávila, E. (2015). Inclusión escolar de educandos con discapacidad: tarea de toda la escuela. *Educación En Contexto*, 1(2), 113–129. <file:///C:/Users/1/Downloads/DialnetInclusionEscolarDeEducandosConDiscapacidad-6296641.pdf>
- Calvo, M., & Verdugo, M. (2012). Educación inclusiva: ¿una realidad o un ideal? *Edetania: Estudio y Propuestas Educativas*, 41, 17–30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089625>
- Castellanos, L., & Pérez, F. (2019). La exclusión entre pares: sus implicaciones en la formación de los y las estudiantes. *Diálogos Sobre Educación. Temas Actuales en Investigación Educativa*, 19(10). doi: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i19.531>
- Donoso, D. (2013). La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo? [Universidad Complutense Madrid.] [https://eprints.ucm.es/id/eprint/29383/1/DianaDonosoFigueiredo\(TFM\)-MasterEducacionSocial2012-2013.pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/29383/1/DianaDonosoFigueiredo(TFM)-MasterEducacionSocial2012-2013.pdf)
- Echeita, G., & Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *Revista de Educación*(327), 31-48. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7cd26a0f-0950-4b6f-8078-15aa6cd58b35/re3270310520-pdf.pdf>
- Equipo editorial Etecé. (2021). “Inclusión.” *Inclusión*. <https://concepto.de/inclusion/>
- Esquivel, N., Benavides, P., & Romero, A. (2021). *Guía metodológica para el trabajo interdisciplinar en carreras de Educación*. Quito: Abya-Yala.
- Fonseca, S., Requeiro, R., & Valdés, A. (2020). La inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Vista desde el desempeño de los docentes de la Educación Básica Ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 438-444. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-438.pdf>

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba : Editorial Brujas .

Habib, L. (2020). *Tecnología, diversidad e inclusión: repensando el modelo educativo* (Adaya Pres). <https://books.google.com.ec/books?id=xzf-DwAAQBAJ&pg=PA180&dq=el+aprendizaje+significativo+para+lograr+la+inclusion&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwj7bjiwNf1AhWQQjABHSbRDOYQ6AF6BAgCEA#v=onepage&q=elaprendizajesignificativoparalograrlainclusion&f=false>

Juárez, J., Combo, S., & Garnique, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Argumentos*, 23(62), 41–83. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100003&lng=es&tlng=es

Llanos, A. (2019). *El juego infantil y su metodología* (EDITEX). <https://books.google.com.ec/books?id=Na2ZDwAAQBAJ&pg=PA5&dq=actividades+para+evitar+la+exclusion+escolar+niños&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwiWgILPvdf1AhUMRjABHQseCZ84ChDoAXoECAyQAg#v=onepage&q=actividadesparaevitarlaexclusionescolarniños&f=false>

Mejía, P., & Ulloa, J. (2010). Estudio de la Inclusión Educativa para los niños y niñas de edad Preescolar. *Licenciatura en Psicología Educativa con especialidad: Educación Temprana*. [Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2329/1/tps629.pdf>

Ministerio de Educación y Cultura Uruguay. (20 de marzo de 2017). *Protocolo de Actuación para la Inclusión de Personas con Discapacidad en los Centros Educativos*. Obtenido de Ley 18.651 de 19 de febrero de 2010 sobre Protección Integral de Personas con Discapacidad: <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/comunicacion/publicaciones/protocolo-actuacion-para-inclusion-personas-discapacidad-centros>

Ministerio de Gobierno. Ecuador. (2020). El 78% de niños y jóvenes con discapacidad en edad escolar asiste al sistema educativo. Noticias, 1–2. <https://educacion.gob.ec/el-78-de-ninos-y-jovenes-con-discapacidad-en-edad-escolar-asiste-al-sistema-educativo/>

Muñoz, B., & Barrantes, A. (2016). *Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. OEA. Organización de los Estados Americanos. http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf

Ordóñez, A. (2009). *Tiempo de Solidaridad*. Ministerio de Educación Guatemala. https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf

Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*(16), 381-414. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455011.pdf>

Pérez, J. (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. Sinéctica. *Revista Electrónica de Educación*, 46, 1–15. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455011.pdf>

Quintero, C. (2019). La implementación del Protocolo de Actuación para personas con discapacidad en los centros educativos. *Tesis Licenciatura en Trabajo Social*. [Universidad de la República.] https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23633/1/TTS_QuinteroPerezCarolina.pdf

Registro Oficial Organo del Gobierno del Ecuador. (31 de marzo de 2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Oficio No. T.4691-SNJ-11-499: <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>

Robles, J. (2020). *Qué es la inclusión social*. FEMCET: https://femcet.com/es/que-es-la-inclusion-social/?gad=1&gclid=Cj0KCQjwy9-kBhCHARIsAHpBjHjkm4485T1N_fHmwztpGPb5NgJmhH7zg55r_cHQt5CAYyyld4PLFQaAsYhEALw_wcB

Santiesteban, I., Barba, J., & Fernández, D. (2017). Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales [Universidad Técnica del Norte del Ecuador] Diagnóstico. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 162–169. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300025&lng=es&tlng=es

Suárez, M. (2016). *Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil*

(Paraninfo).

<https://books.google.com.ec/books?id=Hh2rCwAAQBAJ&pg=PA29&dq=actividades+para+evitar+la+exclusion+escolar+niños&hl=es>

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (PAIDOS (ed.)).

https://books.google.com.ec/books/about/Introducción+a+los+métodos+cualitativo.html?id=EQanW4hLHQgC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es-419&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Unicef. (2021). *Niños, niñas y adolescentes con discapacidad*. <https://www.unicef.org/lac/ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad>

Vanegas, L., Vanegas, C., Ospina, O., & Restrepo, P. (2016). Entre la discapacidad y los estilos de aprendizaje: múltiples significados frente a la diversidad de capacidades. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 12(1), 107–131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1341/13414974>

Anexos

Preguntas de la entrevista

Nombre y apellido:

Fecha de la entrevista:

Edad:

Profesión:

Sexo/género:

Años de experiencia laboral:

Con que nivel trabaja:

En qué lugares ha trabajado:

1. ¿De acuerdo a su experiencia como definiría la exclusión?
2. ¿Qué acciones realiza usted como docente para fomentar la inclusión dentro del aula de clases?
3. ¿Conoce usted si en la unidad educativa existe un protocolo que evite la exclusión en el aula de clases, y de ser así como lo aplica?
4. ¿De acuerdo a su experiencia laboral cómo definiría la educación inclusiva?
5. ¿Cómo la educación inclusiva contribuye al aprendizaje en los niños?